

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

A las seis abre la sesión el señor Calvo, con asistencia de los Vicepresidentes señores Lobera, Carrasco, Montero, Prado y Bustos y secretario señor Echeguren.

Se aprueba el acta de la anterior, y ningún vecino usa del derecho de queja.

Asuntos varios

Se accede al deseo de don Francisco Laboz Machuca, de poner a su nombre la parcela de terreno que ha adquirido de don Diego Antequera.

Interesa la Sociedad de industriales pañaderos, que se supriman determinadas sucursales para la venta de pan, y de acuerdo con el señor PRADO, se constatará, que no compete a la Junta.

En armonía con otros precedentes, se rebajará el alquiler de las casetas del Mercado del Polígono, que usufructúan don Francisco Molina y don Joaquín Segado.

Se aprueba el informe del ingeniero, relativo a los camiones destinados al transporte de carnes. Se recibirá provisionalmente, reteniendo el diez por ciento de su valor, hasta que el concesionario refuerce las baldeas.

Se aprueban los pliegos de condiciones económicas legales, para la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de nuevos almacenes.

Queda enterada la Corporación del resultado de la subasta de las obras de alcantarillado de parte del barrio Reina Victoria y de la nueva calle de acceso al barrio del Príncipe de Asturias, adjudicándose a los mejores postores.

Se aprueban los pliegos de condiciones económicas legales para la subasta de las obras de alcantarillado y empedrado de los corrales del Matadero.

Obras y reparaciones

Solicita don Miguel Pérez García construir dos pisos sobre la casa número 42 de la calle del Duque de la Torre, y como los planos no se ajustan a las prescripciones mínimas de orden sanitario, se deniega la pretensión.

Al mismo tiempo, como tampoco reúne esas condiciones la planta baja, se le concede un plazo para que las cumpla.

De conformidad con el ingeniero, y después de hablar varios señores VICEPRESIDENTES, se acuerda proceder en lo sucesivo del mismo modo, cuando se soliciten obras o reparaciones en edificios no ajustados a las prescripciones reglamentarias de aquellos, como medio de conseguir poco a poco el saneamiento de las viviendas de que tan necesitadas se hallan muchas de la ciudad. Es un error vicio que ahora se trata de rectificar.

Por ser favorables los informes, se autorizan las obras y reparaciones que interesan don Francisco Jurado, don Lope Sánchez, don Ayush Benhamú, don Handa Benyaira, don José Punjel, don Francisco Antúnez y doña Matilde Medina.

Aperturas y traslados de establecimientos:

Por ser favorables los informes, se autoriza: A doña María Pérez, para trasladar su establecimiento a la calle del General Pintos. A don Nicolás Navarro, para abrir una pañadería en Bateria J. A don Fernando González, para un establecimiento de ultramarinos. A don Edoar do Masaller, para un taller de guardacoches y coches automóviles. A don Félix López, para tomar en traspaso el establecimiento de doña Angeles Calleja.

A doña Antonia González, para un puesto de verduras en la carretera de Hídim; A don Justo Puigale, para una tienda de comestibles en Ataque Seco. A don Julián Monroy, para un almacén de vinos y cerveza. A don José Sánchez, para un establecimiento de ferretería y pinturas. A don Pedro Alcaraz, para la apertura del establecimiento que ha tomado en traspaso. A doña Josefa Ruiz, y doña María Fernández, para una tienda de comidas y bebidas. A don Juan Acedo y don Cecilio Rodríguez, para casetas de cervezas y licores en la playa de San Lorenzo, durante la estación estival.

Para casetas en los mercados del Polígono, del Real y del Manilete, a don Enrique Robín, doña Adelina Gómez, don Juan Pardo y Mañón Haddú.

A doña María Ortega, para vinos, cerveza y café. Y a Mohamed Beni Mimú, para trasladar su establecimiento a la calle de Toledo.

Se desestima la de don Manuel Armada. Se accede al establecimiento que interesa doña Antonia García, y se deniega pueda vender en ella pan y bebidas.

Se autoriza el traspaso que desea don Andrés Pérez.

La citada instancia de don Manuel Armada, pasará a nuevo informe del inspector de Sanidad, pues si no reúne condiciones la cueva para cunina, tampoco debe venderse en ella pan.

El asunto de las cantinas, motiva un debate en el que toman parte los señores LOBERA, PRADOS y asesora el señor ECHEGUREN.

Se conviene en exigir la mayor higiene en estos establecimientos, único modo de limitarlos y que en las Ordenanzas Municipales figuren tales preceptos.

Se excitó el celo de los Inspectores de Sanidad para que visiten los establecimientos y también que examinen las condiciones en que se venden helados y otras bebidas en puestos ambulantes, todo ello velando por la Higiene.

Se deniega la reedificación de aforos de una partida de vinos que p.d. don Juan Saura, y la dispensa del pago de determinados arbitrios que solicita don José Contreras.

Una moción interesante

Los presupuestos

El Vicepresidente señor LOBERA, lee una moción relativa a los futuros presupuestos.

Dice que, la Junta Municipal, desde el primer día de su constitución, procede a reorganizar servicios y dependencias de la Junta de Arbitrios, a fin de acomodar su funcionamiento a las prescripciones del Estatuto, pero como se obra ardua, exige tiempo y aunque mucho se ha hecho, queda no poco por hacer.

La Secretaría, Intervención y Depósito, se hallan en período reconstitutivo y hasta que queden aprobadas las plantillas, en armonía con los servicios, no cabe fijar la cifra exacta de los haberes de los empleados.

Lo mismo sucede con los ingresos, hasta que aprobada la memoria que determina el artículo 4.º del Real decreto de 14 de Febrero de 1927, se aprueben las exacciones municipales llamadas a nutrir el presupuesto y que han de ser las que más acomoden a la economía local.

Para la fijación de los plazos que el Estatuto determina, se parte del supuesto de que rigen presupuestos de estructura distinta al vigente de la suprimida Junta de Arbitrios, y poco puede hacerse en esa materia por todas esas circunstancias. Ha transcurrido el mes de Julio sin que la Comisión Permanente discuta el futuro presupuesto, y es que manda la realidad, más fuerte que el deseo, no debe solicitarse la ampliación de los plazos, en dos meses, al menos. Si el próximo mes de Agosto quedan aprobadas las exacciones municipales, podrá la Comisión Permanente discutir la futura obra económica el mes de Septiembre y en la primera decena de Diciembre remitirse a la Comandancia General, previos todos los trámites reglamentarios y aprobación por el Pleno, para que rijan el día primero del próximo año económico.

La Guardia Municipal

Cuando la Junta Municipal sancionó la reorganización de la Guardia Urbana, hubo de dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, haciéndolo saber que el Estatuto no permite incorporar al nuevo presupuesto las partidas que en el vigente de la Junta de Arbitrios afectan a la Policía gubernativa. Y como hasta la fecha no hay acuse de recibo de esa comunicación, conviene reiterarla.

El presupuesto carcelario

La Comisión de Entidades Económicas, que como representante de la Corporación tuvo el honor de presidir, oyó de labios del Excmo. Sr. Director General de Prisiones, don Constante Miquel de Mendive, que el Ministerio de Gracia y Justicia, se hará cargo el próximo año del presupuesto carcelario, dejando de pasar esa atención sobre el Municipio. Aunque se cifra en el capítulo séptimo, artículo primero del actual presupuesto en 72.917,00 pesetas, el gasto efectivo suele ser mayor.

El personal de la cárcel de Victoria Grande, de plantilla en la Junta, quedará cesante, y es preciso tener en cuenta al reorganizar los servicios. Para que tenga estado legal la citada promesa, que obedece a un precepto legal, es necesario decir al Ministerio de Gracia y Justicia, que la Junta ha de desentenderse de esa obligación desde primero de Enero próximo.

Sobre una subvención

En el terreno privado, los Vicepresidentes señores Bustos, Madrid y el señor Lobera, indicaron al Excmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias, la imposibilidad de mantener la partida 230 del capítulo cuarto, artículo cuarto, que asciende a cien mil pesetas, destinada como subvención a la Escuela General y Técnica. El fundamento lo da el Estatuto, que impide consignar en presupuestos a obras voluntarias, mientras no se hallen satisfechas todas las obligatorias y entre las obligatorias figura una obligación de mantener en edad escolar que deje de recibir instrucción primaria. Falta escuelas y precisa crearlas.

El «statu-quo» tributario

Ministros y personalidades visitadas por la Comisión, han tenido con ella deferencias y atenciones. El Excmo. Señor General Conde de Jordana, tuvo la amabilidad de dedicar calorosos elogios a la Junta Municipal de Melilla, e hizo a sus representantes, ofrecimientos que han de facilitar la labor emprendida.

En sus entrevistas con la Comisión de Entidades Económicas, demostró insuperable conocimiento de los problemas locales y regionales, aclarándose el primer capítulo del «statu-quo» tributario. El Alto Comisario y Comandante General de la plaza, han apoyado con el mayor interés, los anhelos de la ciudad.

Por todo lo expuesto propone: Primero.—Que se solicite de la Dirección General de Marruecos y Colonias, una prórroga de dos meses en los plazos que el Estatuto fija para la preparación, discusión y sanción del presupuesto para 1928, debiendo remitirse a la Comandancia General antes del 15 de Diciembre.

Segundo.—Que se remita al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que la Junta no puede atender los gastos de la Policía gubernativa.

Tercero.—Que del mismo modo se proceda con el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que su departamento se haga cargo del presupuesto carcelario.

Cuarto.—Que análoga exposición se dirija a la Dirección General de Marruecos y Colonias, respecto a las cien mil pesetas de subvención a la Escuela General y Técnica, y se le participen los dos anteriores acuerdos, no obstante el deber de cursarlos por su conducto, a tenor de lo prescrito en el caso quinto del artículo 110.

Quinto.—Que se consigne expresivo voto de gracias por las atenciones y dispensas a la Comisión de que formó parte la Junta Municipal, a los Excmos. Señores Presidente del Consejo de Ministros, Alto Comisario, Ministro de Hacienda y Gracia y Justicia, Director General de Colonias, Comandante General, Director General de Prisiones y Delegado General interino de la Alta Comisaría.

El señor PRADO abona con sólidas

razones todas las propuestas. Solicita un voto de gracias para la Comisión y para su Presidente, acordándose por unanimidad.

El señor LOBERA, en nombre de sus compañeros y en el suyo, dá las gracias.

Los festejos de Septiembre

El señor CARRASCO, Presidente de la Junta de Festejos, lee una moción, verdadero proyecto de programa de fiestas. Lo subdivide en capítulos, para la más completa exposición.

Se ocupa en primer término de la acción de propaganda en Orán, Arg. I. U. d. A. Uerua y Málaga, proponiendo muy acortadas medidas. La propaganda costaría dos mil pesetas.

Aboga por la celebración de una verdadera Feria, en la Plaza de España, demandando de todas las actividades melillenses que levanten pabellón o casetas tribunas y por descontado una la Junta Municipal con dos pabellones para la Exposición de Artes e Industrias del Alentejo, concediéndose premios en metálico a la mejor caseta. Se presupuesta para ella a 3.500 pesetas.

Entre los números de fiestas, figuran: campeonato regional de fútbol, Exposición de Artes e Industrias, Feria de Muestras, campeonato regional de esgrima, campeonato de Tiro Nacional, Exposición de ganado, concurso regional de bandas de música, corrida de toros, fiestas hípias, fuegos artificiales marítimos, Juegos Florales en el Parque Hernáiz I, iluminaciones y verbenas, fiestas marítimas, coso blanco con batallas de confeti, flores y serpentinias y por último retreta.

El gasto total se elevaría a 63.000 pesetas en números redondos.

El señor CARRASCO amplía el bien escrito documento que significa la orientación de los festejos que debe aprobar la Junta. El punto más importante es el de los recursos necesarios. El presupuesto sólo puede darle 30.000 pesetas y aunque el comercio contribuya a los gastos siempre faltarán alrededor de veinte mil pesetas.

Hablan los señores LOBERA, MONTERO y FURTOS, elogiando el programa, mas precisa estudiar la partida conveniente para la indispensable transferencia.

El señor CALVO, propone que el asunto pase al Pleno, por ser de su incumbencia, y así se acuerda.

Otros asuntos

De conformidad con los informes de Contaduría y vicepresidente cuarto, satisfará el kiosco del muelle Villanueva, arbitrio de primera categoría.

La Junta solicitó las condiciones en que el Ramo de Guerra cedería un pozo en Cabrerizas Bajas y el señor CARRASCO, teniendo en cuenta la urgencia de las que imponen, como construir una cisterna para llevar el agua al cuartel de Cabrerizas Altas, propone y así se acuerda, no aceptarlas.

Se aprueba el modelo de tapas para los suntuarios y su presupuesto de 4.330 pesetas con cargo a obras nuevas.

Queda enterada la Corporación del oficio de la Dirección de Colonias, interesando un estudio acerca del desenvolvimiento económico de aquélla y modificaciones del Estatuto.

Se acuerda informar favorablemente la

solicitud de la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad para la construcción de depósitos de aceites pesados, indispensables para que desaparezca la discutida tubería de la calle de Alvaro de Bazán y los moleres de Gas pobres de la Central de Reina Victoria.

Siendo contradictorios los informes de dos Vicepresidentes, respecto al abono de una parte del triple arbitrio por declaración falsa al empleado que hizo la denuncia del fraude, resolverá el presidente en el sentido que lo estime oportuno.

Varios vecinos del Barrio Industrial se quejan de los secaderos de pieles en almacenes y en la vía pública.

El señor PRADO dice, que hay dos cuestiones en el informe: una la de la comisión que ha de clasificar las industrias molestas y otra la ocupación de la vía pública que desde luego debe prohibirse.

El señor CARRASCO ha intervenido como Comandante de Marina y pide que desaparezan esos secaderos que deben situarse a cien metros por lo menos de las cas y no en zona marítima.

Toman parte en el debate los señores BUSTOS, ECHEGUREN y LOBERA y se acuerda prohibir el secado de pieles en la vía pública y conceder un plazo de tres meses para el traslado de los almacenes secaderos.

Se deniega la petición de don Antonio Paéz, para instalar una marquesina y se aprueba la adquisición de uniformes para los Bomberos. Asimismo la propuesta del Interventor, sobre concierto para accidentes del trabajo.

Como propone el señor PRADO, se incluyó en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para abonar a los Inspectores Municipales de Higiene el diez por ciento sobre el sueldo que disfrutan por ordenario el Reglamento de Sanidad.

Quedan nombrados los señores CARRASCO, PRADO e Ingeniero señor PEREZ REYNA, para la entrega, a título precario del edificio de la Corporación que se construye a espaldas del Kursaal.

Se desestima el escrito del maestro don Antonio Caso, por ser contrario a la Ley.

Acerca de la devolución de las gratificaciones por casa, que ha cobrado, se promueve debate, en el que hablan los señores CARRASCO, LOBERA y PRADO y por último el PRESIDENTE, acordándose que la Corporación no le exija el reintegro de lo que ha cobrado por casa, aceptando la teoría de los señores LOBERA y ECHEGUREN.

La Administración de Rentas de la provincia de Málaga interesa que la Junta Municipal construya un edificio, cuyo importe abonará el Estado por anualidades con destino a Depositaria-Pagaduría de Hacienda.

El señor LOBERA dice, que careciendo la Junta de casa propia, mal puede consignar en presupuesto una obligación voluntaria. Interyienen otros señores y se desestima.

A la ocho y media se levanta la sesión.

Regreso del Comandante General

Después de las nueve, regresó por tierra a Melilla el general Castro Girona, acompañado del coronel Barbero, capitanes Zanón y Madrigal, hijo don Alberto y de varios jefes y oficiales.

En la puerta de la Comandancia General le recibieron el general González Carrasco, Presidente y Vicepresidente de la Junta Municipal, Calvo y Lobera; coronel de Ingenieros, Sánchez; teniente coronel de Estado Mayor Pereira y el personal de aquel centro.

Con todos habió brevemente, retirándose a descansar, pues la jornada de ayer fué más dura y molesta que las anteriores por el fortísimo vendaval de Poniente.

Sean bienvenidos.

Una embarcación pesquera en peligro

En las primeras horas de la tarde de ayer, supose en el muelle que una embarcación pesquera, llamada «San Salvador», impulsada por el viento, se hallaba en peligro de sumergirse frente a la Enseña de los Galápagos.

La desagradable nueva, fué conocida en las oficinas de la Delegación de la Compañía Transmediterránea, y el consejero Manuel Carretero, se apresuró a transmitir por teléfono a la Compañía de Mar.

Poco después, abandonaron el puerto, con rumbo a dicha enseña, ya canoa «Diana», de la Compañía de Mar, el bote a motor «León», y otra embarcación llamada «Satanás». A su bordo, marcharon el alférez de la Compañía de Mar don Arturo Morán, primer oficial del vapor «Reina Victoria», señor Rodríguez, el funcionario de la Transmediterránea don Juan Nadeles, el mayor don del «Reina Victoria», don Gonzalo Fernández y los patrones Crisanto López y el «Chico».

Mientras esto sucedía, un pequeño bote que pescaba cerca de la Enseña, tripulado por «Frasquito el Caravajal», y tres hombres más, enterado del peligro que corrían los tripulantes del «San Salvador», acudieron en su auxilio recorriendo a los naufragos, cuya situación llegó a ser bastante apurada.

Llámanse estos, Pedro López, Manuel Zapata y José Pejaez. Las tres embarcaciones a que hacemos referencia al principio, echaron un cabo al «San Salvador», y después de grandes esfuerzos consiguieron traerle a remolque al puerto.

REAL SOCIEDAD HIPICA

Hoy domingo veinticuatro, a las once de la noche, se celebrará una verbena en el campo de esta Sociedad, a la cual quedan invitados todos los señores socios y sus familias.

La Directiva

BALNEARIO «LHAMA DE GRANADA» Medicación específica para REUMAS, CATARROS, GOTA, ASMA Informes y tarifas: Administrador

La patriótica fiesta "Despedida del Soldado" se celebra con gran brillantez en el campo de la Hípica

IMPRESIÓN

Desde mucho antes de la hora anunciada para la brillante fiesta militar, el amplio campo de la Real Sociedad Hípica, aparecía invadido por enorme gentío que había acudido a aquel lugar para despedir a los bravos soldados que, cumplidos sus sacrosantos deberes para con la Patria en Africa, retornan a sus hogares con la íntima satisfacción esta vez de haber dado cima gloriosa a la gigantesca obra civilizadora que España había de realizar en estos territorios.

Una vez más han convivido el pueblo y el ejército, que si siempre estuvieron insalubriamente unidos, más lo aparecieron en esta fiesta que las circunstancias han hecho memorable e histórica, puesto que por ventura ha dejado de ser el problema de rifeño el dolor y el dolor que durante el dilatado espacio de tres lustros soportó con abnegación sin límites nuestra querida Patria, que aun ha tenido vigor y pujanza bastantes para llevar a cabo tan ingente obra, añadiendo a su glorioso historial nuevos resplandores de gloria.

Melilla, la ciudad valerosa y humanitaria, que vivió como ninguna otra tierra española los dolores e inquietudes de la guerra, que vio como a tristes momentos de angustia sucedían dichosos instantes de júbilo, no podía dejar de acudir al hermoso acto celebrado ayer para admirar una vez más de cerca a los valientes soldados, a quienes ha cabido la gloria de entrar de una vez y para siempre en los últimos vestigios de la rebelde, que con insensata tenacidad se oponía a la transcendental obra de España en Africa, y que han de ser allá, en el solar español, felices portadores de nuevas glorias, atestigüando con su presencia que aquí vehementemente anhelo patrio de llegar a asentar definitivamente la paz en estos territorios, es una bienhechora realidad que hará vibrar de júbilo los corazones de todos los españoles.

Los vitorios a España en que el pueblo y el ejército se confundieron en la inolvidable fiesta patriótica de ayer, habrán tenido en esta ocasión una dichosa resonancia en el país, libre ya de zozobras, y en los corazones de tantas abnegadas madres españolas que sentirán, al fin, el gozo de estrechar a sus hijos, al regresar a sus hogares, orgullosos y satisfechos de haber prestado el máximo servicio a la Patria.

La concurrencia

A las diez y media de la mañana, hora señalada para la fiesta de la «Despedida del Soldado», feliz iniciativa del actual Gobierno del campo de la Hípica aparecía extraordinariamente animado, como decimos en nuestra impresión anterior.

En los palcos se hallaban el general encargado del despacho del Comandante General, señor González Carrasco, acompañado de los primeros jefes de Cuerpos y unidades, Presidente y Vicepresidentes de la Junta Municipal, señores Calvo, Lobera, Montero, Prado y Bustos, comandante de Marina señor Carrasco, comisionados de todas las entidades de la plaza, oficiales y particulares y representación muy espléndida del bello sexo.

En torno al amplio campo veíase público que quiso asociarse con entusiasmo a la hermosa fiesta patriótica. A la ocho y media se levanta la sesión.

mo decimos en nuestra impresión anterior.

Formaron una sección del regimiento de Melilla con bandera y música, una compañía del regimiento de Africa, también con bandera y música; una sección de los Servicios de Artillería y Tropas y Posición con bandera, el estandarte de la Agrupación de Artillería de Campaña, con escolla a pie; una compañía del batallón de Ingenieros con bandera, las banderas de los Grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas con escolla, una compañía de la Comandancia de Intendencia con bandera, una compañía de la Comandancia de Sanidad y una sección de la Compañía de Mar.

Los licenciados vestían el traje que habían de regresar a la Península y las demás tropas, equipadas a la ligera, con sombrero, y los oficiales con gorra y sable.

El mando de dichas fuerzas lo tenía el coronel del regimiento de Melilla don Emilio Mola, quien llevaba como jefe de Estado Mayor al capitán de dicho Cuerpo, don Fernando Navarro.

El ater y la misa

En la tribuna destinada al jurado de la Hípica, se había instalado un precioso altar adornado con exquisito gusto artístico, en el que se veía la imagen de la Virgen del Pilar.

En sus inmediaciones se situaron las bandas de música de los regimientos de Melilla y Africa.

La brillante fiesta de que damos cuenta, ó principio con una solemne misa de campaña, en la que ofició el teniente vicario don Pedro Rubio, asistido por capellanes don Francisco Montoliu y don Conrado Benitez, éstos dos, soldados licenciados.

Patriótica alocución Terminada la misa el teniente coronel jefe de Estado Mayor, accidental, Pedro DUNAITURRIA Madrid

reína, con vibrante voz dió lectura a una patriótica alocución del general encargado del despacho, señor González Carrasco, concebida en los siguientes términos:

«SOLDADOS: Habéis cumplido. Sí; esta es la frase sencilla, militar y exacta. Exacta, muy exacta, tan exacta, que yo, que me complazco en pronunciarla, al sustituir, por su obligada ausencia, en este acto a nuestro Comandante General, estoy seguro de que sí, que el año anterior, lo mismo que éste, os ha visto obrar y batiros, con ese su lacimismo, que es la habitual expresión de la austeridad de los caudillos, no hubiera expresado con otra su legítimo orgullo de haberlos mandado.

«¡Habéis cumplido! Dejarme que me recree repitiéndolo, pues si nada más noble ni más severo puede decirse de los hombres en cualquier actuación de la vida ¡qué otra cosa va a decirse del deber militar, superior a todos en abnegación y sacrificio! De nadie mejor que de vosotros ha podido legítimamente decirse así, porque durante todo el tiempo de la duración de vuestro servicio, rompiendo la valla que con sus pechos y asperezas habéis reconocido los rebeldes sometido a nuestro Protectorado, escalando cumbres nunca por otros pisadas.

«Por esto, vuestros jefes, desde el de la Sección, hasta el General en Jefe, y el mismo Gobierno, y la voz de la opinión, que es, según la frase vulgar, en este caso insustituible, voz del Cielo, os han prodigado merecidos elogios y plácemes en repelidas y varias formas, y aún con ser estos tantos y tan expresivos, que jamás fueron igualados, no son más que la confirmación de esta verdad absoluta: que el sacrificio por la Patria nunca es estéril. Le habéis ofrecido el corazón, y ella, tierna y efusiva, os abra, el suyo enaltecidoos: que amor con amor se paga.

«No lo olvidéis jamás, y allá, en vuestros hogares, donde anhelantes y orgullosos os esperan, inspiraros incansablemente en tan gran amor en todos los momentos de vuestra vida, no aspirando sencillos, severos y austeros a otra cosa, que a decir siempre, hasta al morir hemos cumplido.

«Porque sé que así lo habéis de hacer, al decirnos emocionado adiós, brota de mi corazón, para subir a mis labios esta sola frase: ¡Viva España! Las fuerzas y todos los concurrentes al acto repitieron con gran entusiasmo el patriótico vitor, adquiriendo el acto en dichos instantes una emoción verdaderamente indescriptible.

Premios y menciones honoríficas. A continuación se procedió a distribuir por los respectivos Comandantes Mayores, los premios y menciones honoríficas que a continuación se expresan, a los licenciados que lo han merecido por su singular comportamiento durante el tiempo que han permanecido en filas.

Del regimiento Infantería de Melilla.—Cabo interino, Paulino Sanz López, 100

pesetas; soldado Francisco Niubo Tudela, soldados, Serapio Fresno Crespo, Valentín Araburu Bezzueta, Hilarión Romero Lozano, menciones honoríficas.

Del regimiento de Africa.—Soldados, Manuel Reyes Aguilar, 100 pesetas; Adolfo Irallegui Bezanilla, 50 pesetas y Antonio Gil Peñalver, José Jaquette Felle y Nicolás Oliva Fernández, menciones honoríficas.

Del batallón de Cazadores de Africa número 13.—Soldados, Juan Alvaro González, 100 pesetas; José Moreno García, 50 pesetas, y Genaro Martínez González, José Carlos Martínez y Alejandro Furiás Torres, menciones honoríficas.

Batallón de Cazadores de Africa número 14.—Soldados, Enrique Olvera Navarro, 100 pesetas; Pedro Moreno Caro, 50 pesetas, y cabos, Avelino Barbado-Illo Rojo y Miguel García Rabal y soldado Ramón Rodríguez Alonso, menciones honoríficas.

Batallón de Cazadores de Africa número 15.—Cabo, Benicio Quintana Orisollaba, 100 pesetas; soldado Francisco Herrera Martínez, 50 pesetas; cabos, Manuel Rivero Dorado y Nicolás de la Hoza Moza y soldado Mariano García, menciones honoríficas.

Batallón de Cazadores de Africa número 16.—Soldado, Miguel Aladrey Crespo, 100 pesetas; cabo Damián Blazquez Rodríguez, 50 pesetas; soldado de primera, Eugenio Rodríguez Martín y soldados de segundo, Leonardo López García y Juan Larralde Susnarregui, menciones honoríficas.

Batallón de Cazadores de Africa número 17.—Cabo, Manuel Lagamill, 100 pesetas; cabo, Antonio Moreno Castillo, 50 pesetas y soldados Pedro Pérez Díaz, Enrique Órs Soler y Manuel Parras de Cullera, menciones honoríficas.

Batallón de Cazadores de Africa número 18.—Cabo, José Francisco Roca, 100 pesetas; cabo Juan Sampedro Gallego, 50 pesetas; soldados, Eugenio Domingo Adán, José Valladolid Rebollo y Miguel Sabat Soler, menciones honoríficas.

Servicio de Artillería y Tropas de Posición.—Artillero, José Juan Benabou, 100 pesetas; Manuel Canelo Ramos, 50 pesetas; cabos, Pedro Forner Mons y Benito García Martínez, artillero Francisco Botta Rana, menciones honoríficas.

Agrupación Artillería de Campaña.—Cabo, Aurelio Coudras Martote, 100 pesetas; artillero, Pedro Aras Arias, 50 pesetas; trompeta, Honorio Millán Martorell y artilleros Miguel Agustín Salvador y Vicente Tomás Moncada, menciones honoríficas.

Comandancia de Ingenieros.—Soldado de segunda, Ricardo Cascado Otreros, 100 pesetas; soldado de segunda, Francisco Jordán Forcada, 50 pesetas y soldados Antonio Ramírez Palomino, Sixto Pérez González y Agustín Bartolomé Verdugo, menciones honoríficas.

Batallón de Ingenieros.—Soldado de primera, Pedro Dorado Fernández, 100 pesetas; cabo, Fulgencio Honorio Muñoz, 50 pesetas y soldado José Tarrío Pereira, cabos Antonio Ortega Simón y Juan Almorag Casadesu, menciones honoríficas.

Centro Electro-técnico.—Soldado de segunda, Joaquín Pi Esteve, 100 pesetas; soldado de segunda, Francisco Molinero García, 50 pesetas; cabo José Hereu Sola y soldados, José Santelles Díaz y Jaime Rius Ros, menciones honoríficas.

Comandancia de Tropas de Intendencia.—Soldado, Salvador García Vivanco, 100 pesetas; José Fort Casas, 50 pesetas y soldados, Manuel Méndez, Luis Oliva Luque y Narciso Núñez Fernández, menciones honoríficas.

Comandancia de Sanidad.—Cabo, Pedro Cumpido Núñez, 100 pesetas; soldados, José Muñoz Priego, 50 pesetas; cabos, Luis Alonso Ramos y Pedro Rosales Fabio y soldados Leonor de la Torre Gil, menciones honoríficas.

Depósito de ganado.—Cabo, Manuel Prado Arbez, 100 pesetas; soldado José Palomares Grau, 50 pesetas; cabos, Laureano Velermino Cuevas y Santiago Dancantejo Velasco, y soldado Francisco García Piñar, menciones honoríficas.

Compañía de Mar.—Marinero, Manuel Vidal Vigo, 100 pesetas; Emilio Alvarez Méndez, 50 pesetas; marineros, Arulino Díaz Cudalheiro, Manuel Nebot Barrachina y Pedro Moreno Liarte, menciones honoríficas.

Grupo de Regulares de Melilla número 2.—Soldados, José Martín Cabello, 100 pesetas; Ángel Fernández Hortelano, 50 pesetas; cabos, Felipe Hueste Padilla, Antonio Eric

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DE LA ZONA OCCIDENTAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

TERRITORIO DE TETUAN

La tranquilidad en la zona. Para evitar accidentes

Tetuán 23
La mejor demostración del estado de tranquilidad que reina en el país y que sus efectos llegan al público con mayores caracteres de convicción que todas las notas oficiales, es la libre circulación a todas horas del día y de la noche, entre Tetuán y Río Martín, y el hecho de que durante las últimas operaciones, desde Xauen, vino a Tetuán a media noche la esposa del general Godeb.

En evitación de accidentes desgraciados y repetidos que se producen en las bodas de indígenas, donde existe la costumbre de hacer disparos para solemnizar estos actos, ha ordenado el general Sanjurjo la prohibición absoluta de que los soldados indígenas disparen en dichas ceremonias, para la cual no se dejará acudir a ella a los indígenas armados de fusil.

El Jálifa a Río Martín

Tetuán 23
Su Alteza Imperial el Jálifa, acompañado del Alto Comisario, ha marchado a Río Martín.

El joven Príncipe conversó afablemente con cuantas personas se acercaron a ofrecerle sus respetos, manifestando el interés que le inspira dicho poblado y su playa, donde pasará una temporada.

La «Despedida del Soldado»

Tetuán 23

Se ha verificado con extraordinaria solemnidad la «Despedida del Soldado», ocupando las tribunas de honor en la Plaza de España, el Alto Comisario, Delegado General interino Aguilera, contralmirante García de Velázquez, altos funcionarios del Protectorado, Gran Visir, consules extranjeros y significadas personas.

Después de la misa de campaña, llegaron las autoridades musulmanas. El jefe del sector, coronel del regimiento del Serrallo, don Cándido Sotelo, dirigió una vibrante alocución a los soldados veteranos que empezaron a cantar y terminaron tan gloriosamente la campaña de Marruecos, exhortándoles a que apro-

chen las lecciones del cuartel para ser buenos ciudadanos.

El coronel Sotelo tuvo un piadoso recuerdo para las camaradas que con los licenciados actuales juraron la bandera y quedarán para siempre en estos campos.

Españoles y franceses. Recogida de armas

Tetuán 23
El jefe de la columna de Beni Amar, fue invitado al campamento francés de Tamiche, acompañándole algunos oficiales de su columna, los cuales fueron observados.

Se brindó por las prosperidades de Francia y España.

Nuestros oficiales correspondieron con extraordinaria cortesía a las muestras de afecto de que fueron objeto por parte de los franceses.

Prosigue la recogida de armamento en todo el territorio.

Los indígenas entregaron ayer siete fusiles en la zona oriental y noventa y dos en la occidental.

La «Despedida del Soldado» en Ceuta

Ceuta 23

En el campo de la Hipica de Ceuta se ha verificado con solemnidad el acto instituido hace dos años denominado «Despedida del Soldado».

Las fuerzas veteranas y los soldados licenciados formaron en los jardines de la Hipica, y después de revistados por el general Gómez Morato, y de desfilarse ante las respectivas banderas, marcharon a sus cuarteles.

TERRITORIO DE CEUTA

Entierro de un teniente y un sargento

Ceuta 23
En el cementerio de Santa Catalina, se ha dado sepultura a los restos gloriosos del sargento que fué del Grupo de Regulares de Larache, don José Amador, fallecido en Beni Uriagué.

Esta mañana se verificó también el entierro del cadáver del teniente del regimiento de Infantería de Ceuta, don José Benito López, acto que presidió el general Gómez Morato.

Propuesta de destinos

Publica el «Diario» las propuestas de destinos en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Estado Mayor y clases de Caballería.

Los donativos de los argentinos

Madrid 23
El comandante aviador Franco, ha entregado hoy al coronel Kindelán la cantidad de 37.925 pesetas, importe de la suscripción hecha en la Argentina, para coleccionar el vuelo que proyectan nuestros aviadores alrededor del mundo.

Unida esta cantidad a la entregada ya por el general Primo de Rivera, suman 350.000 pesetas lo aportado por los argentinos y españoles.

Los aviadores Franco, Ruiz de Aya y Gallarza, continúan estudiando minuciosamente todas las etapas del viaje, que, como se sabe, se realizará en un aparato de exclusiva fabricación nacional.

La circulación de vehículos

Valencia 23
Hoy han comenzado a regir las nuevas disposiciones regulando la circulación de vehículos.

Como está ordenado que los transeúntes lleven la derecha, el público buscaba la sombra en muchos lugares huyendo del sol, lo cual ha suscitado algunos incidentes pintorescos.

Reunión del Consejo del Banco de Crédito Local

Valencia 23
Hoy ha celebrado una reunión el Consejo del Banco de Crédito Local, cruzándose frases de afecto entre el alcalde de Valencia y los consejeros del Banco.

Estos fueron observados con un lunch y después marcharon a Alcala, para almorzar, y asistir por la tarde a la corrida de toros, que se celebra en dicha ciudad.

Para depurar responsabilidades. Nominación de juez especial. No tendrá carácter de sumario

Madrid 23
Para depurar las responsabilidades por la actitud en que se han colocado determinados elementos de la Academia de Artillería, se ha nombrado juez especial al coronel de Infantería don Victoriano Peña, segundo jefe de los Somatenes de la Capitanía General de la región.

Por ahora, las diligencias a instruir no tendrán carácter de sumario, sino simplemente de expediente previo.

Si como resultado de estas investigaciones se concretaran actos que pudieran entrañar falta de disciplina, intento de coacción u otra forma cualquiera de delito, las diligencias tomarían carácter de sumario y se procedería contra las personas autoras de tales actos.

Medidas tomadas por el ministro de la Guerra. Se emprenden los exámenes

Madrid 23
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy la siguiente circular:

«Considerando que ha sido insuficiente el plazo de ampliación para la verificación de los exámenes, acordado para los alumnos de la Academia de Artillería, en sustitución del cuatrimestre de clases, que perdieron al comenzar el actual curso, tanto más cuanto que se contrastan señales de no haberse restablecido de un modo completo la virtud y disciplina, esencial e indispensable para el ejercicio profesional militar, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a este final de curso, prosiguiendo las clases hasta que se determine la fecha en que han de realizarse.

Segundo.—Por el Capitán General de la séptima región, se nombrará un juez instructor que, con la mayor actividad, abra una información sobre los incidentes, coacciones, propaganda y actos tendenciosos que hayan tenido lugar con motivo de la organización de una fiesta

NOTICIAS MILITARES

Ascenso a capitanes

Madrid 23
Por reunir las condiciones reglamentarias, se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, a los tenientes del infantería, desde don Servando Meana Miranda, hasta don José Olague Arnedo, ambos inclusive, concediéndoles al mismo tiempo el ascenso.

Recompensas de tropas

Continúa el «Diario Oficial» publicando la relación de recompensas concedidas a las clases e individuos de tropa de la Comandancia de Melilla.

Regimiento Mixto de Artillería.—Cruz de María Cristina, cabos Juan Bixarros Ortega, Jaime Torrens Font y Pedro Sánchez Ramos y artilleros Luis Alava Plaza y Julián Carretero.

Cruz del Mérito Militar, roja, a 19 cabos, 2 cornetas y 50 artilleros.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Cruz de María Cristina, al cabo Isidro Díez Gutiérrez.

Cruz del Mérito Militar, roja, a 6 cabos, 14 artilleros y 2 cornetas.

Reemplazo por herido

Causa baja en las Intervenciones Militares de Melilla y pasa a situación de reemplazo por herido, el teniente de Artillería, don Pedro González.

Nuevo reglamento

El «Diario Oficial» de mañana publicará una Real orden aprobando el reglamento del personal de tropa de los servicios de Cría y Remonta.

Ascenso a suboficial

Ascenden a suboficial, los sargentos de Infantería don Juan Aramburo y don Julián Franco.

Cruz de San Hermenegildo

Se concede la cruz de San Hermenegildo, a los comandantes de Artillería don Gabriel Moyano y don Miguel Peñuelas.

Disposición

Se dispone se reserve para el turno por elección, la vacante de general de brigada, procedente de Ingenieros, ocurrida por pase a la reserva del general don José López Pozas.

Ayudantes

Se nombran ayudantes, del general Despujol, al teniente coronel de Caballería don Narciso de la Hoz; del general Lascano, al comandante de Infantería don Pablo Díaz Calvo; del general don Ildefonso Güell, al comandante de Ingenieros don Filiberto Durán, y del auditor general, don Angel Noriega, al teniente auditor don Emilio Urizar.

Propuesta de destinos

Publica el «Diario» las propuestas de destinos en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Estado Mayor y clases de Caballería.

Los donativos de los argentinos

Madrid 23
El comandante aviador Franco, ha entregado hoy al coronel Kindelán la cantidad de 37.925 pesetas, importe de la suscripción hecha en la Argentina, para coleccionar el vuelo que proyectan nuestros aviadores alrededor del mundo.

Unida esta cantidad a la entregada ya por el general Primo de Rivera, suman 350.000 pesetas lo aportado por los argentinos y españoles.

Los aviadores Franco, Ruiz de Aya y Gallarza, continúan estudiando minuciosamente todas las etapas del viaje, que, como se sabe, se realizará en un aparato de exclusiva fabricación nacional.

La circulación de vehículos

Valencia 23
Hoy han comenzado a regir las nuevas disposiciones regulando la circulación de vehículos.

Como está ordenado que los transeúntes lleven la derecha, el público buscaba la sombra en muchos lugares huyendo del sol, lo cual ha suscitado algunos incidentes pintorescos.

Reunión del Consejo del Banco de Crédito Local

Valencia 23
Hoy ha celebrado una reunión el Consejo del Banco de Crédito Local, cruzándose frases de afecto entre el alcalde de Valencia y los consejeros del Banco.

Estos fueron observados con un lunch y después marcharon a Alcala, para almorzar, y asistir por la tarde a la corrida de toros, que se celebra en dicha ciudad.

Para depurar responsabilidades. Nominación de juez especial. No tendrá carácter de sumario

Madrid 23
Para depurar las responsabilidades por la actitud en que se han colocado determinados elementos de la Academia de Artillería, se ha nombrado juez especial al coronel de Infantería don Victoriano Peña, segundo jefe de los Somatenes de la Capitanía General de la región.

Por ahora, las diligencias a instruir no tendrán carácter de sumario, sino simplemente de expediente previo.

Si como resultado de estas investigaciones se concretaran actos que pudieran entrañar falta de disciplina, intento de coacción u otra forma cualquiera de delito, las diligencias tomarían carácter de sumario y se procedería contra las personas autoras de tales actos.

Medidas tomadas por el ministro de la Guerra. Se emprenden los exámenes

Madrid 23
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy la siguiente circular:

«Considerando que ha sido insuficiente el plazo de ampliación para la verificación de los exámenes, acordado para los alumnos de la Academia de Artillería, en sustitución del cuatrimestre de clases, que perdieron al comenzar el actual curso, tanto más cuanto que se contrastan señales de no haberse restablecido de un modo completo la virtud y disciplina, esencial e indispensable para el ejercicio profesional militar, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a este final de curso, prosiguiendo las clases hasta que se determine la fecha en que han de realizarse.

Segundo.—Por el Capitán General de la séptima región, se nombrará un juez instructor que, con la mayor actividad, abra una información sobre los incidentes, coacciones, propaganda y actos tendenciosos que hayan tenido lugar con motivo de la organización de una fiesta

NOTICIAS DE MÁLAGA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Sentencia por el delito de rapto

Málaga 23
La Audiencia ha dictado sentencia hoy en la causa seguida en ese Juzgado contra José Blasco Mateo, que usó nombre supuesto para ocultar el delito de rapto. Se le condena a cuatro meses de arresto y ciento cincuenta pesetas de multa.

El Instituto Regional de Anormales

Málaga 23
El Centro Andaluz de Lucena, se ha dirigido al alcalde de esta capital, para manifestarle que concierne la instalación y funcionamiento del Colegio de Anormales de Málaga, dicho centro ha abierto una suscripción para contribuir a su sostenimiento, realizando además gestiones encaminadas a lograr que el citado centro se le dé carácter regional.

El marqués de Estella llegó esta tarde a la Presidencia acompañado del ministro de la Guerra, preguntándole los periodistas si había algo nuevo en relación con la nota facilitada la madrugada última.

Expuso que el asunto de Segovia, era de poca importancia en sí, pero no había querido que quedase difuso, sino que por el contrario fuese conocido en toda su extensión, como asimismo la índole, calidad y posibles derivaciones.

Manifestó que el Capitán General de la séptima región habrá designado ya juez especial, para instruir el oportuno expediente, y probablemente habrá algunos castigos.

El asunto es delicado—dijo—pero el Gobierno está obligado y dispuesto a tener energía.

Doctor Solanilla

MEDICINA GENERAL
CONSULTAS DIARIAS
Especial para niños de 5 a 6
General para adultos de 6 a 8.
(excepto días festivos)
General Marina, 18, principal

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, número 9.—Melilla

Intentaban robar un cuadro de gran valor

Madrid 23
En un hotel, situado en la calle de López Hoyó núm. 178, domicilio de doña Josefa Valdeolivo, penetraron dos hombres e intentaron llevarse un cuadro titulado «La incredulidad de Santo Tomás», valorado en quince mil pesetas. Los ladrones, cuando preparaban la sustracción, fueron sorprendidos por la sirvienta de la casa, que empezó a pedir auxilio.

Uno de los rateros, le asió un tremendo puñetazo en la cara, privándole del conocimiento, y seguidamente huyó con su compañero sin poder llevar a cabo el robo.

El Juzgado de guardia ha comenzado a instruir las oportunas diligencias, y la Benemérita hace gestiones para descubrir a los ladrones.

El cuadro quedó algo deteriorado a consecuencia de los cortes que le produjeron los malhechores.

El veraneo regio

El Rey y el Infante Don Jaime pasean por la bahía

San Sebastián 23
Esta mañana, a primera hora, el Monarca y el Infante Don Jaime estuvieron en el Club Náutico, embarcando en una gasolinera, para pasar por la bahía. Después se dirigieron en automóvil a Lasarte.

La Reina Madre paseó por los alrededores de la población no saliendo del Pajaco de Miramar las demás personas Reales.

En el Escorial se hacen preparativos para recibir al jefe del Gobierno

Varios funcionarios municipales de Madrid, han sido suspendidos en sus cargos. Para el vuelo al rededor del mundo que proyectan nuestros aviadores. El Cardenal Primado experimenta mejoría

Una estación radiotelegráfica en Fernando Poo

Madrid 23
Por Real orden se ha adjudicado a la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, la instalación de una estación radiotelegráfica en Santa Isabel de Fernandopoo.

Para la Ciudad Universitaria

Madrid 23
Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública, el tesoro de la Ciudad Universitaria, señor Peláez, el cual, al salir, dijo a los periodistas que había ido a cumplimentar al señor Calvo, para comunicarle sus impresiones sobre la conversación tendida con el interventor de la Junta de la Ciudad Universitaria, señor Larra, recientemente nombrado para este cargo.

También dijo que la Junta había adquirido 1.100.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable, con el impuesto correspondiente.

Almuerzo en honor del Embajador de Cuba

Madrid 23
En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del Embajador de Cuba, con motivo de la firma del tratado comercial hispanocubano.

El general Primo de Rivera hizo en

ta de carácter benéfico celebrada el día 19 del actual.

Tercero.—En caso de que estas diligencias pongan de relieve la comisión de faltas de carácter escolar militar, el juez instructor solicitará la constitución de un tribunal compuesto por el gobernador militar, el director de la Academia y el propio juez, que propondrá al ministerio de la Guerra la baja o expulsión, según los casos, de los alumnos que no hayan procedido con la debida corrección y disciplina militar, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que pudieran resultar.

Cuarto.—Este mismo tribunal, con carácter reservado, elevará al ministerio de la Guerra una información tan fundamentada como sea posible, del comportamiento de las autoridades, profesores, jefes y oficiales agenos a la Academia de Artillería.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 22 de Julio de 1927.

E. Presidente dice que el asunto es de hecho

Madrid 23

El marqués de Estella llegó esta tarde a la Presidencia acompañado del ministro de la Guerra, preguntándole los periodistas si había algo nuevo en relación con la nota facilitada la madrugada última.

Expuso que el asunto de Segovia, era de poca importancia en sí, pero no había querido que quedase difuso, sino que por el contrario fuese conocido en toda su extensión, como asimismo la índole, calidad y posibles derivaciones.

Manifestó que el Capitán General de la séptima región habrá designado ya juez especial, para instruir el oportuno expediente, y probablemente habrá algunos castigos.

El asunto es delicado—dijo—pero el Gobierno está obligado y dispuesto a tener energía.

Doctor Solanilla

MEDICINA GENERAL
CONSULTAS DIARIAS
Especial para niños de 5 a 6
General para adultos de 6 a 8.
(excepto días festivos)
General Marina, 18, principal

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.
Alfonso XIII, número 9.—Melilla

Intentaban robar un cuadro de gran valor

Madrid 23
En un hotel, situado en la calle de López Hoyó núm. 178, domicilio de doña Josefa Valdeolivo, penetraron dos hombres e intentaron llevarse un cuadro titulado «La incredulidad de Santo Tomás», valorado en quince mil pesetas. Los ladrones, cuando preparaban la sustracción, fueron sorprendidos por la sirvienta de la casa, que empezó a pedir auxilio.

Uno de los rateros, le asió un tremendo puñetazo en la cara, privándole del conocimiento, y seguidamente huyó con su compañero sin poder llevar a cabo el robo.

El Juzgado de guardia ha comenzado a instruir las oportunas diligencias, y la Benemérita hace gestiones para descubrir a los ladrones.

El cuadro quedó algo deteriorado a consecuencia de los cortes que le produjeron los malhechores.

El veraneo regio

El Rey y el Infante Don Jaime pasean por la bahía

San Sebastián 23
Esta mañana, a primera hora, el Monarca y el Infante Don Jaime estuvieron en el Club Náutico, embarcando en una gasolinera, para pasar por la bahía. Después se dirigieron en automóvil a Lasarte.

La Reina Madre paseó por los alrededores de la población no saliendo del Pajaco de Miramar las demás personas Reales.

En el Escorial se hacen preparativos para recibir al jefe del Gobierno

Varios funcionarios municipales de Madrid, han sido suspendidos en sus cargos. Para el vuelo al rededor del mundo que proyectan nuestros aviadores. El Cardenal Primado experimenta mejoría

Una estación radiotelegráfica en Fernando Poo

Madrid 23
Por Real orden se ha adjudicado a la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, la instalación de una estación radiotelegráfica en Santa Isabel de Fernandopoo.

Para la Ciudad Universitaria

Madrid 23
Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública, el tesoro de la Ciudad Universitaria, señor Peláez, el cual, al salir, dijo a los periodistas que había ido a cumplimentar al señor Calvo, para comunicarle sus impresiones sobre la conversación tendida con el interventor de la Junta de la Ciudad Universitaria, señor Larra, recientemente nombrado para este cargo.

También dijo que la Junta había adquirido 1.100.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable, con el impuesto correspondiente.

Almuerzo en honor del Embajador de Cuba

Madrid 23
En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del Embajador de Cuba, con motivo de la firma del tratado comercial hispanocubano.

El general Primo de Rivera hizo en

SUCURSAL

DE LA

«Droguería Modelo»

Calle Padre Lerchundi, 8 y 9
(dos puertas más arriba de la Villa de Madrid)

Drogas industriales, ortopedia, agua mineral, aceites esenciales e insecticidas, perfumería, especialidades farmacéuticas, pinturas, etc. etc.

Artículos de las mejores marcas del mundo a su justo precio

Comprar cualquier cosa en esta Droguería para comparar precio y calidad.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla

HAGO SABER: Que el día 9 del próximo mes de Agosto hasta las cuatro y media de la tarde se admiten ofertas para vender con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y para entregar en sus Almacenes o depósitos dependientes del mismo los siguientes: Aceite 241 hectolitros, azúcar 490 quintales métricos, cebada 15.000 quintales métricos, paja de primera 238 quintales métricos, paja de segunda 27.891 quintales métricos, petróleo 32 hectolitros, pimentón 25 quintales métricos, tocino 45 quintales métricos, vinagre 74 hectolitros y manteca 10 quintales métricos. De todos estos artículos se acompañarán muestras en las siguientes cantidades las cuales serán recibidas en esta oficina hasta las diez y siete horas del día primero del próximo mes: De aceite, vinagre y petróleo un litro; de azúcar un kilogramo, de manteca una lata, de tocino cuatro kilogramos, de cebada diez kilogramos y de harina de primera análisis. Estas pueden ser retiradas por los señores que lo deseen hasta el día diez del citado Agosto inclusive.

Se acompañarán a las muestras el importe del análisis que con ellas ha de efectuarse el Laboratorio según la Tarifa aprobada y que se halla expuesta en la Secretaría de esta Junta.

Los oferentes deberán depositar previamente en el Parque de Intendencia el importe del cinco por ciento de su oferta o acompañarán a las mismas el resguardo de haberlo efectuado en el Banco de España y el recibo correspondiente de la contribución industrial por la clase y tarifa que correspondan o en su defecto el alta en dicha contribución.

Dentro de las cuarenta y ocho horas de hacerse, la adjudicación están obligados los adjudicatarios a depositar a mi disposición el importe del diez por ciento de su compromiso cuyo depósito perderán si dentro del plazo contratado no han entregado el artículo igual a la muestra o análisis presentada.

En las ofertas se expresarán los lugares y plazos de entrega en que comprometen y la producción del artículo especificándolo por capitales de provincias y a ser posible por pueblos, cuyo extremo habrá de probar en el acto de la entrega ante la Delegación de esta Junta que a la misma concurra con la documentación que ella crea necesaria.

Los envases han de ser fuertes y nuevos rechazándose los artículos contenidos en malos envases.

Nota.—Los análisis de harina deberán estar firmados por el contratante con la siguiente nota: Para la compra de la Junta de Plaza y Guarnición de Melilla del día 9 de Agosto de 1927.

No serán tomadas en consideración cuantas ofertas se presenten sin llenar estos requisitos.

Melilla 23 de Julio de 1927.—El General Presidente, Manuel G. Carrasco.

Noticias del sector de Aizdir

(De nuestro correspondiente especial)

LA FIESTA DE AYER TARGUIST

Los que asistieron. Entrega de condecoraciones a los mohanzas. Nomenclatorio de autoridades indígenas

Villa Sanjurjo 23

Con inusitada solemnidad se ha celebrado esta mañana en el campamento general de Targuist, el acto de hacer entrega de los decretos visiriales nombrando a los nuevos jefes de fracción.

Asistieron el Comandante General de Melilla Castro Girona, Inspector General de las Intervenciones Militares general Godeb, general jefe de esta zona, Dolia y general Vera, coronel de las Intervenciones Alvarez Coque, los jefes de columna, el representante del Gran Visir Sid Abd-el-Kader, todos los jefes y oficiales de las columnas y algunas familias de Melilla, Villa Sanjurjo y Torres de Alcalá.

También se hallaban presentes los principales chiujs de las distintas cabilas de este sector.

Después de hacer entrega de los dardes a las nuevas autoridades indígenas, les dirigió la palabra el general Castro Girona, exhortándoles a perseverar en la labor de paz emprendida por la nación protectora, para bien de todos.

También hablaron el coronel de las Intervenciones Militares, Alvarez Coque, y Sid Abd-el-Kader, que se expresaron en parecidos términos.

Después se procedió al reparto de condecoraciones y premios a los valientes indígenas que forman parte de la melalla de Melilla número 2, que manda el teniente coronel don Luis Solans, por su brillante comportamiento durante las operaciones llevadas a cabo en Ketama.

Entregadas las condecoraciones y premios, los mohanzas desfilaron ante S. E., haciéndolo la caballería al galope.

para Agrícola y presidente de la Junta Patriótica de Aya.

También conferenciaron con el señor Aunós, el alcalde de Vigo el canónigo de Tuy, y don Domingo Bueno.

El ministro de Marina fué visitado por el almirante don Pablo Marina, comandante en jefe de la Armada, general Ruiz Trillo y San Félix, presidente de la Cámara de Comercio del Ferrol y los señores Antón x Rinden.

Martínez Anido, hijo adoptivo de Consuegra

Madrid 23 Una comisión presidida por el gobernador civil de Toledo y compuesta de personalidades de aquella ciudad, entregó esta mañana al vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación general Martínez Anido, un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de Consuegra.

El general Martínez Anido agradeció el homenaje, pronunciando sentidas frases. Se reúne el Consejo de Censura Social

Madrid 23 Bajo la presidencia del señor Aunós, se ha reunido el Consejo de Cultura Social, acordando publicar varios folletos de carácter educativo y de propaganda de las leyes sociales.

Se decidió que el señor Palacios ostente la representación de este Consejo en el Congreso de la población mundial, que se celebrará en Ginebra y que la señorita Brim, profesora de alemán de la Escuela dependiente del mencionado organismo, realice un viaje por Alemania y Viena, para estudiar la organización de las oficinas de colocaciones y redactar una memoria sobre dicha materia.

Despachado con el Presidente

Madrid 23 Despacharon con el Presidente el ministro de la Gobernación y el Director General de Colonias.

A media mañana, el marqués de Estella marchó al ministerio de Estado.

Desavenencias de los obreros en los Comités paritarios catalanes

El Gobierno procederá con energía

Madrid 23 En la censura han facilitado una nota que se halla redactada en los siguientes términos.

Otra nueva dificultad se ofrece al Gobierno en los comienzos del estío y que, como la expuesta, en otra nota, se propone vencer con firme serenidad, aplicando el espíritu de las leyes.

Se trata de desacuerdos y desavenencias de núcleos de obreros de Barcelona con las autoridades, sobre aplicación de los principios de la ley de Comités Paritarios. Las antiguas organizaciones sindicales, se muestran intrasigentes en la participación proporcional de otras en los expresados comités.

El Gobierno no puede acceder a ello, y acaso se originen huelgas entre los pertenecientes a la primeras organizaciones.

A ellas, si surgen, se hará frente con serenidad, y seguramente con la colaboración del espíritu público, ahora condecorador y bien alentado del cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

En uno y otro caso expuestos, serán bien de lamentar por parte del Gobierno, las contrariedades y amarguras que se originen, y que suelen alcanzar más aún a las familias, que a los propios promotores de los desórdenes; pero imperativamente obligado a velar por la disciplina y el orden social, cualquier queja agravaría mucho los conflictos que la pasión de los hombres no deja de plantear, y sería caso de grave falta a la confianza que la sociedad española tiene puesta en su Gobierno.

Los restos de los heroicos oficiales hermanos Aguado

Zaragoza 23

En el tren correo han llegado hoy los restos de los heroicos hermanos don Agustín, don Quirico y don Marcelo Aguado, capitanes del Ejército que encontraron gloriosa muerte en Africa, el primero en 1921 y el segundo, y tercero, post-riormente.

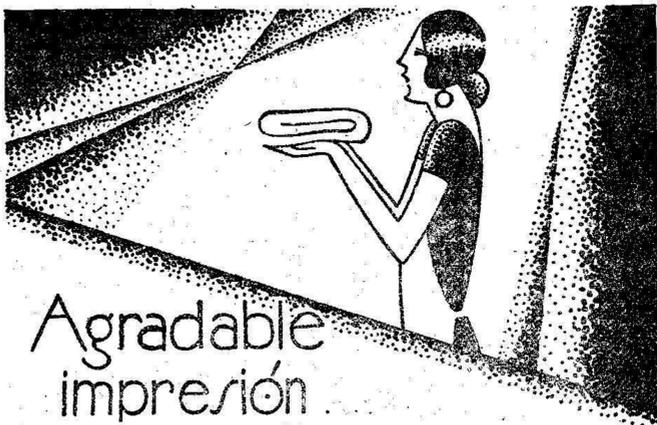
acompañaban a los restos, la madre de los finados y otro hermano llamado don Virgilio. Este último, el 10 de Mayo de 1923, recibió un balazo en el vientre, y hasta hace poco se hallaba encamado en el hospital de San José y Santa Adela.

Los hermanos Aguado nacieron en esta ciudad, y su padre coronel del regimiento de Gerona.

Recibieron los restos, los jefes y oficiales de Infantería de esta guarnición, comisiones de todas las Armas y enorme gentío.

Los restos han sido inhumados esta mañana en tres nichos, al lado de dos hermanos más, que murieron cuando niños. El acto ha constituido una emocionante nota patriótica.

J. Espona Ristol Doctor en Medicina y Cirujía Externo del Hospital Clínico de Barcelona MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 3 a 5 General Marina, número 2 (al lado de la Trasmediterránea)



Agradable impresión

produce siempre la ropa bien lavada. Pero no basta que la ropa aparezca nítida y deslumbrante. Es preciso que esto se consiga cómodamente y sin estropear los tejidos, para lo que es indispensable un buen jabón:

JABÓN CHIMBO

LAVA BIEN DURA MUCHO

Puro, compacto y de espuma fácil y abundante, convierte la operación del lavado de la ropa en una tarea cómoda y fácil. CHIMBO es el jabón preferido en todos los hogares, por su rendimiento.



Concesionarios: Federico Bonet Apartado 501 Madrid

El marqués de Estella en el Escorial

Se habilitan algunas dependencias

Madrid 23 En las dependencias para seglares del Monasterio del Escorial, que administra y conserva el Real Patrimonio, se han habilitado un corto número de habitaciones para alojamiento del marqués de Estella.

Este residirá allí solamente durante la semana próxima.

El Cardenal Reig ha experimentado ligera mejoría

Toledo 23

El parte facultativo facilitado a última hora acerca del estado del Cardenal Primado señor Reig dice que el ilustre enfermo, pasó la noche con relativa tranquilidad, apreciándose ligera fiebre. Su estado es idéntico al de ayer. A las seis de la tarde, el médico de cabecera manifestó que el Primado se hallaba más tranquilo habiendo mejorado algo.

Información de Cataluña

Llegada del Nuncio. Marcha con dirección a Palma

Barcelona 23 Procedente de Madrid ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por el Capitán General, gobernadores civil y militar, alcalde y otras autoridades.

El Nuncio se trasladó al Obisporado al mediodía visitó el Ayuntamiento. Por la noche el Nuncio salió con dirección a Palma, acompañado del Obispo de Barcelona.

El vendedor de lotería, Anastasio, hurga en la cárcel

Barcelona 23 Ante el juzgado que lo tenía reclutado, se ha presentado el ciego Anastasio Marañón, vendedor de participaciones de Lotería, reclamando por haber vendido medio billete del segundo premio, después de haberlo repartido en participaciones.

El hijo político de Anastasio no se presentó antes, por estar en Matarró. Bi juez ha ordenado el encarcelamiento del ciego.

Consejo de ministros

Manifestaciones del Presidente y los ministros

Madrid 23 A las siete menos cuarto, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Marina, Vicealmirante Cornejo, manifestó que el día 31 marchará a Huelva, con objeto de pasar allí varios días. El ministro del Trabajo señor Aunós,

El paladín de las madres El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándolos de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que crea, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Granos - Panadizos Tumores, Heridas, Quemaduras UNGUENTO GARCIA

Calma el dolor. Suprime la inflamación. Cura pronta y radicalmente. No deja cicatriz. Evita las dolorosas operaciones quirúrgicas. Basta usarlo una vez para comprobar estas afirmaciones. Caja 150 ptas.

Leopoldo Queipo Camó ABOGADO 2 a 4 General Marina, 16

dijo que el origen del conflicto de Barcelona, ha sido la resistencia de algunos elementos a entrar en los comités paritarios circunscritos, que por este mismo carácter habían sido creados por el gobernador. El conde de Guadalhorca enteró a los periodistas de que en el Consejo se estudiarían las bases relativas a la producción del carbón nacional. Respecto al conde de Barcelona expresó que había tenido una conferencia con el gobernador el jefe del Gobierno estudiando éste el medio de constituir allí los comités paritarios, con arreglo al decreto de fundación de estos organismos. A las siete de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A la salida Habla el marqués de Estella

Madrid 23 El Consejo de Ministros terminó a las diez menos veinticinco.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que si se hubiera llevado una estadística, probablemente se creería que el Consejo que acababan de celebrar había sido uno de los que más asuntos se han examinado; pero han sido epocas—continúa—y no muy mal avenidas. Hemos examinado asuntos de casi todos los ministerios, y nos hemos enterado de la salud del Cardenal Primado, que no es muy buena. Ayer se le visitó, y el peligro ha desaparecido, dentro de su estado, que es bastante delicado. Intervino en la conversación el general Martínez Anido, para decir que de su despacho se habían examinado en el Consejo seis segregaciones de personal.

Después, el general Primo de Rivera, continuó diciendo.—Hemos examinado el expediente instruido por un concejal, por orden del alcalde, sobre probables irregularidades en el Negociado de «Plus-valías», del Ayuntamiento de Madrid, expediente que se ha acordado pase al fiscal del Tribunal Supremo. Se ha concedido un régimen de favor a la India inglesa, porque en el tratado comercial con Inglaterra estipuláramos que concederíamos los beneficios de nación más favorecida a sus colonias. Claro es, que la India inglesa establece el mismo régimen. La información recibida de la Academia de Artillería, es bastante favorable. Tanto el director como los profesores, se han mantenido en el plano de la realidad, lo cual ha hecho posible imponer la disciplina. El asunto carece de importancia, pues es más bien un hecho de estudiantes y cadetes. Terminó diciendo que también había estudiado el Consejo la cuestión de los carbones, conforme a lo propuesto por

el Consejo del Combustible y las modificaciones que él proponía

El ministro del Trabajo facilitó a los

Madrid 23 La referencia oficial de lo tratado por los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado.

Presidencia.—Se aprobó una disposición, declarando que al presidente, magistrados y funcionarios del Supremo Tribunal de Cuentas, les sean aplicadas en cuanto a la edad máxima para la jubilación, las disposiciones que rigen en los referidos Cuerpos.

Se acordó suspender en sus cargos a varios funcionarios del Municipio de Madrid, con motivo del expediente instruido para depurar responsabilidad por la actuación del Negociado de «Plus-valías», pasándose el asunto a conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Real decreto concediendo a los productores de la India inglesa el tratado de nación más favorecida en vista de que dicho país concede a España análogo trato.

Se acordó la adquisición de un edificio para la Legación de España en Chile, y subvención con 50000 pesetas, contra lo ha hecho la Diputación y Ayuntamiento, al Museo Oceanográfico de San Sebastián.

Gobernación.—Se aprobaron varios expedientes de segregación del pueblo con destino al servicio de Aeronáutica naval. También se acordó la adquisición por gestión directa de carbón nacional para la Marina de guerra.

Fomento.—Se concedió autorización para construir una carretera-pista, de Oviedo a Gijón, y la contrata por subasta de las obras de prolongación y ensanche del dique de Levante y muelle a él adosado en Alicante.

AL CERRAR

La cogida de Juan Belmonte

Valencia 23

Esta noche a las diez, llegó el diestro Juan Belmonte, procedente de Alcaira, don de toreando esta tarde, sufrió aparatosa cogida, que por fortuna, carece de importancia.

Belmonte se queja de fuertes dolores en el pie izquierdo. Le han reconocido los médicos apreciándose fractura sin distensión.

Se cree que mañana podrá torear.

Una bomba contra el monumento de Washigton

Buenos Aires 23

Esta tarde ha estallado una bomba al pie del monumento a Washington. La explosión destruyó el pedestal del monumento.

Poco después estalló otra bomba frente a la sucursal de la importante casa Ford, causando grandes daños.

REBOS

SOCIEDAD DE CAZADORES

"LA CINEGÉTICA"

El próximo domingo día 24, se celebrará tirada de pichón en el campo de Rosiergo, a las cinco de la tarde.

El sorteo de los puestos, se celebrará en el campo, media hora antes de celebrarse la tirada; y el precio de los puestos será de 2 pesetas para los B y 3 pesetas para los A.

La Directiva

Centro Cultural Reina Regente

Esta noche a las diez y media, dará una conferencia en este Centro, el periodista don Angel Cebrán Maroto, quien disertará sobre el tema, «Facetas de orientación popular».

Ha a la presencia del conferenciante el también periodista don Eugenio López. La velada terminará con un baile.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte gloriosa del que fué capitán del Regimiento de Africa número 63, don Francisco Arenal Rodríguez, el día 26 en la Iglesia Catedral y en el altar de la Purísima Concepción, se dirán misas a las diez y media y once y el día 27 a la misma hora y en la misma capilla en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Piedad López-Blanco, ruega a sus amistades asistan a tan piadosos actos.

VENTILADORES ELECTRICOS

DESDE 45 PÉSETAS

TORTOSA & LÓPEZ AVALOS

MARINA, 22

Dorothea Rich Bosch

COMADRONA

Exalumna de la Facultad de Medicina de Barcelona, con prácticas en el Hospital Clínico de la misma

Horas de consulta: todos los días de 15 a 17. Gratis todos los jueves. Calle Cabo Mar Fradera, 34.—Melilla

CALLISTA

Duquesa de la Victoria, 9

Exija los PHILLIPS SUELAS Y TACONES DE GOMA Los legítimos PHILLIPS duran tres veces más. Rechace las imitaciones. Fíjese en el nombre grabado en cada pieza de goma. AL POR MAYOR ANGLO-SPANISH AGENCY Co. S.A. Apartado 608 - BARCELONA

FLIT destruye Moscas Mosquitos Polillas, Chunches, Escarabajos Hormigas y sus huevos Bidon amarillo con faja negra

ANTISÁRNICO "HAZUL" De cómodo y fácil empleo, no mancha y cura la Sarna y Picores en tres días De venta en Farmacias y Droguerías, a ptas. 4'50 el frasco Representante para Melilla y su zona, don Juan Mateos Pérez PADRE LEROYNDI, NUMERO 22.—MELILLA

HOY INAUGURACIÓN DE LA Venta de Cesi "Hasta que el Levante quiera" Situado en la Playa de San Lorenzo Lo más típico. Lo más fresco. Lo más económico de Melilla NO DEJEN DE VISITARLO

CYMA RELOJ SIN IGUAL

Comienza el licenciamiento

Como anunciamos en nuestro último número, aver comenzó el licenciamiento de los soldados pertenecientes a reclutamiento de 1921.

Con dicho motivo, el muelle a la salida del vapor correo estuvo concurridísimo.

Desde las primeras horas de la tarde, empezaron a llevar a dicho lugar, unos en camiones y otros a pie, los soldados que después de prestar sus servicios en filas, regresan a sus viviendas. Los pelotones iban provistos de banderas nacionales, y en el semblante de los muchachos se reflejaba la satisfacción de que se hallaban poseídos.

Para despedires, hicieron acto de presencia en el muelle el general González Carrasco, teniente coronel de Estado Mayor Pereira, ayudante comandante Sánchez Noé y otros muchos jefes y oficiales.

Poco después de las seis y media, abandonó su fondeadero el vapor «Reina Victoria». A bordo embarcaron 570 soldados que se dirigen a Córdoba y Granada.

Al frente de la expedición, marcharon el capitán don José Novallas y los tenientes don Antonio Costa y don Eduardo Castro.

Poco después zarpó para Málaga el vapor «España número 5». Conducía 250 soldados, que se dirigen a Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Ajava, Santander, Palenja, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Cáceres, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

Esta expedición iba mandada por el capitán don José Jiménez y tenientes don Lucio Martínez y don Leoncio Santisteban.

Durante el embarque, interrumpió alegres composiciones la banda de música del regimiento de Melilla, que dirige el músico mayor don Ignacio Rodríguez.

Al destacar los buques, la música dejó oír los aires de la Marcha Real, al mismo tiempo que los que marchaban prorrumpían en atronada o vivas a España, al Rey y a los generales Sanjurjo, Castro Girona y González Carrasco.

Las operaciones de embarque, que se efectuaron sin contratiempo alguno, fueron dirigidas por los capitanes de Estado Mayor don Fernando Navarro y don Juan Arnau.

Esta tarde, en el vapor correo de Málaga, marcharán los siguientes licenciadados: Para Zaragoza, 217; Soria, 73; Huesca, 121 y Guadalajara, 106.

En el vapor correo de Almería, marcharán 151.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Reina Victoria» llegaron ayer de Málaga, don Alfonso Martínez, don Carmen Mora, don Miguel Ros, don Alejandro Sanghiani, don Pedro Puayo, don Miguel Belver, don Vicente Bueno, don Alejandro Hernández, don Luis Rodríguez, don Eugenio Alaña y don Emilio Piqueras.

En el vapor correo de Ceuta llegaron don Alfonso Magalé, don Benigno Berg, don José Menéndez, don Manuel Herrero, don Ramón Visant, don Manuel Lombardero, don Juan Ros, don Luis Flores.

«Reina Victoria», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Canalejas», para Almería, con pasaje y correspondencia.

«Gloria del Zerbón», para Gibraltar.

«Ibernia», para Danzig.

«Isleno», para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

«España 5», para Málaga.

Laud «San Pedro», para Adra, en lastre.

Quedan en el puerto Vapor «Tweed», dragas «Amparo» y «Teluán» y remolcadores «Valkyrie» y «Svitzer».

Con mineral

Con rumbo a Danzig, salió el vapor «Ibernia», conduciendo unas cuatro mil quinientas toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Admitidos a examen

Han sido admitidos a exámenes para el ascenso al empleo inmediato, los cabos radiotelegrafistas Antonio Pérez Bernal, Pablo Belmonte Romero, José Gómez Espinosa y Cosme Parra Cendrán, afectos a las dotaciones de los guardacostas «Ras», «Alcázar», «Targa» y «Arcila», respectivamente, y los marineros Manuel Rech Alcánta y Enrique Gómez Rodríguez de las dotaciones del guardacostas «La ache» y del remolcador «Ciclopes», respectivamente.

Destino

Ha sido destinado a las fuerzas navales de África, para formar parte de la dotación del crucero «Princesa de Asturias», el buzo Francisco Paredes Rodríguez.

El «Xauen»

Fundó en el puerto el guardacostas «Xauen». Por la noche zarpó con rumbo a Cala del Quemado.

don Miguel Pavía, don Gonzalo Laredo, don Cristóbal Zambrano y don Ricardo Oliver.

Por la tarde marcharon en el vapor correo de Málaga don José M. Sanz, don Francisco Carmona, don Pablo Martín, don Antonio Méndez, don Miguel Escaso, don Josefa Cruz, don Rafael Rico, y acompañado de su señora e hijos el arquitecto don Enrique Nieto.

Para continuar la curación de sus heridas, marchó evacuado al hospital de San José y Santa Adela, el capitán del Tercio, don José L. de Calvacho.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Eusebio García Estero.

Se impuso al niño cristiano, el nombre de Eusebio y fué apadrinado por don Pedro Domínguez López y su señora doña Pastora Rodríguez Benítez las aguas bautismales imponiéndosele el nombre de Enrique, un niño hijo de don Miguel Carneros Nalla.

Fueron padrinos del neófito don Antonio Sos Pérez y su esposa doña Dolores Maqueta Pérez.

También se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Francisco Fernández Alvarez.

A la nueva cristiana, se impuso el nombre de Lucía, siendo apadrinada por don José Bautista Cabrera y la señorita Victoria Bautista Fernández.

En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Antonia, una niña hija de don Francisco España España.

Fuó apadrinada por don José Sánchez Cantarero y su esposa doña Encarnación Robles Arias.

También se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don José Portillo Romero.

Se impuso a la nueva cristiana el nombre de María, siendo apadrinada por don Francisco Vizeiano Martínez y doña María López Jiménez.

G. TRIVIÑO Médico Militar

Especialista en

PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

Consulta de 3 a 6,

horas extraordinarias a previo aviso.

López Moreno, 14 y 16

(Espalda del antiguo Casino Militar)

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Reina Victoria» de Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«Canalejas», de Ceuta, con pasaje y correspondencia.

«Gloria del Zerbón», de Gibraltar, con carga.

«Ibernia» de Liorna, en lastre, para cargar mineral.

Salidos

«Reina Victoria», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Canalejas», para Almería, con pasaje y correspondencia.

«Gloria del Zerbón», para Gibraltar.

«Ibernia», para Danzig.

«Isleno», para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

«España 5», para Málaga.

Laud «San Pedro», para Adra, en lastre.

Quedan en el puerto

Vapor «Tweed», dragas «Amparo» y «Teluán» y remolcadores «Valkyrie» y «Svitzer».

Con mineral

Con rumbo a Danzig, salió el vapor «Ibernia», conduciendo unas cuatro mil quinientas toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Admitidos a examen

Han sido admitidos a exámenes para el ascenso al empleo inmediato, los cabos radiotelegrafistas Antonio Pérez Bernal, Pablo Belmonte Romero, José Gómez Espinosa y Cosme Parra Cendrán, afectos a las dotaciones de los guardacostas «Ras», «Alcázar», «Targa» y «Arcila», respectivamente, y los marineros Manuel Rech Alcánta y Enrique Gómez Rodríguez de las dotaciones del guardacostas «La ache» y del remolcador «Ciclopes», respectivamente.

Destino

Ha sido destinado a las fuerzas navales de África, para formar parte de la dotación del crucero «Princesa de Asturias», el buzo Francisco Paredes Rodríguez.

El «Xauen»

Fundó en el puerto el guardacostas «Xauen». Por la noche zarpó con rumbo a Cala del Quemado.

NOTAS DEPORTIVAS

LA VELADA PUGILÍSTICA DE AYER

Organizada por la Escuela Melilla Boxing-Club, se celebró anoche, en el Salón Kursaal, una velada pugilística, a base de seis combates. Acudió numeroso público.

Los combates se celebraron por el siguiente orden: Primer combate.—M. Orozco contra Sevilla II, peso mosca. Cuatro rounds de dos minutos.

Domina Orozco desde el primer round. Acometedor incansable, coloca a su contrincante fuertes y seguros golpes. Sevilla, de menos resistencia, no le pierde la cara a su contrincante; pero sus esfuerzos resultan nulos ante los esquivos de Orozco. Se otorga el combate a Orozco, por puntos.

Segundo combate.—Gilbert contra Hugo, peso gallo. Seis rounds de dos minutos.

En el primer round, toma la iniciativa Hugo, y encaja un soberbio uppercut a Gilbert, que le hace retroceder. La fortaleza de Hugo, es superior a la de su rival.

Con gran tranquilidad espera las acometidas de Gilbert y las repela hasta hacerle buscar las cuerdas.

El segundo round es totalmente para Hugo. Sin dar tiempo a su contrario a reponerse, le propina una incontable serie de golpes.

En el tercer round, sigue el dominio de Hugo. Gilbert encaja dos directos y uno de gancho. Hugo, en cambio, no retira sus guantes del rostro de su adversario, el cual se muestra excesivamente descubierta.

Al cuarto round, el árbitro señor Quintana, con muy buen acuerdo, suspende el combate, por inferioridad manifiesta de Gilbert.

Tercer combate.—Match de revancha. Sánchez contra García Millán. Peso ligero. Seis rounds, de dos minutos.

Los tres primeros rounds transcurren sin que veamos nada nuevo. Como match de revancha, los dos pugiles se guardan gran respeto. Sin casi acometerse, dejan pasar el tiempo.

En el cuarto round, Sánchez coloca dos magníficos uppercut y dos directos. García pugil fortísimo, aguarda los combates de Sánchez, al que hace tocar el suelo del ring.

En el quinto y sexto rounds, Sánchez juega algo sucio, y pega más. García, por el contrario, boxea menos; pero lo hace con absoluta limpieza, por lo que se gana las simpatías del público.

El combate se declara nulo y Sánchez reta a García Millán a un combate de ocho rounds, de dos minutos. García, acepta.

Cuarto combate.—S. Eijas contra López. Peso pluma. Seis rounds de dos minutos. Árbitro señor Mestre.

En los tres primeros, nada nuevo nos ofrecen. Al cuarto round, notase alguna superioridad por parte de Eijas. En los dos últimos se golpean mutuamente y demuestran gran cansancio. Venice Eijas, por puntos. Hugo reta al vencedor y López pide la revancha.

Quinto combate.—Martín contra Santamaría. Peso gallo. Cuatro rounds de dos minutos. Árbitro, señor Mestre.

Los dos pugiles demuestran grandes conocimientos. Una y otra, búscanse la cara y abusan del cuerpo a cuerpo. Los tres primeros rounds, transcurren muy igualados y en el cuarto se decide la victoria a favor de Martín, por puntos.

Sexto y último combate.—Peso welter. De Prades contra Quintana. Guantes de cuatro onzas y vendaje duro. Ocho rounds de dos minutos. Gran revancha. Árbitro, señor Hernández.

Es el tercer combate que celebran estos pugiles. Recordamos que en el primero venció De Prades y en el segundo, Quintana.

Anoche en el primer round, Quintana se manifiesta tal cual es. Coloca los golpes con la mayor limpieza y finaliza el

round con dos de gancho, superiores. En el segundo se acometen los pugiles, siendo más notoria la acometividad de Quintana.

Este toca bajo a De Prades, el cual a su vez alcanza un golpe bajo a su contrincante, de los que no dejan lugar a dudas.

En los cuerpos a cuerpo, se luce extraordinariamente Quintana. El tercer round, termina felizmente. De Prades se oculta mucho y Quintana aprovecha, haciendo gala de su magnífico juego de antebrazos.

Al cuarto round, sigue la ventaja de Quintana, el cual recibe el segundo golpe bajo, tan marcado que le resta todas sus fuerzas. Quintana es reconocido por el médico señor Vivanco, el cual certifica la existencia del golpe bajo.

La descalificación de De Prades, ante el segundo golpe bajo, es inmediata y el Jurado así lo reconoce; pero Quintana, no obstante lo dolorido que se encuentra, pide que siga el combate.

En efecto, sale de nuevo sin darle tiempo ni aún para resguardarse y cuando ya cansado de golpearle a su antojo, demuestra a todos su pujanza, abandona. Se otorga el combate a De Prades, y el público protesta ruidosamente.

OILIME

PIJAMAS PARA CABALLEROS PIJAMAS PARA NIÑOS

Confeción a medida. La Villa de Madrid La que más barato vende

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MEDICO ODONTÓLOGO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, 6, primero derecha (frente a Comandancia de Ingenieros)

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELEFONO 33

Doctores Rio y Mora (Del Hospital de la Cruz Roja) Aparato digestivo. Análisis clínicos Alonso Martín, número 15. Consulta de 4 a 6

CONSULTORIO DENTAL DE RODRIGO MORACHEL Odontólogo de los Hospitales Militares Correcciones ortodóncas. Prótesis maxilofaciales. Enfermedades de boca y dientes. CASTILLA, 11 (Barrio Real) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 3 a 6

Almacén de las Minas

TRAJES A MEDIDA PARA CABALLERO Y NIÑOS UNIFORMES ESMERADA CONFECION Géneros de punto, Camisería, Mantas y Colchas de todas clases. Grandes novedades en Pañería, Bargas y Gabardinas para Militares y Guardia Civil. Casa proveedora de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, provincia y municipio. Plazos de 10 meses para todo funcionario ALFONSO XIII, 32 MELILLA

Banco Internacional de Industria y Comercio

MELILLA CAJA DE AHORROS Al objeto de facilitar el pequeño ahorro, disponemos de un servicio de HUCHAS a entregar al oliente, reflejándose el importe ahorrado en una libreta de nuestra CAJA DE AHORROS al interés de 4 por 100 anual. IMPOSICIÓN PREVIA: PESETAS 25

HELLESENS Las mejores Pilas y Baterías del mundo para Ignición, Timbres, Teléfonos, Telégrafos y Radiotelefonía AGENCIA GENERAL PARA MARRUECOS ELECTRA Alfonso XIII, 34 Prim, 13

ALMACEN DE EMBUTIDOS José López Sánchez

Jamón Maracaño extra, kilo, ptas. 12; Id. Trévlez, superior, kilo, ptas. 10; Id. Ronda bueno, kilo, ptas. 10/50 y 11; S. lechición cular, M. rascón kit, ptas. 16; Vich de tres clases a 17, 18 y 19 pt. s. kilo. Corriente, a 10 ptas. Chorizo s. esp. rial, S. lamanca, kilo, ptas. 1. Manteca, 1.ª flor, lat s de 1 kilo, pesetas 3/75. Garbanzos buena cosecha, kilo, ptas. 1/50. Judías del 'Barco' de Avila, a 2 ptas kilo. Vinagre de yema, el litro, 0/70. Valdepeñas, superior, una peseta el litro.

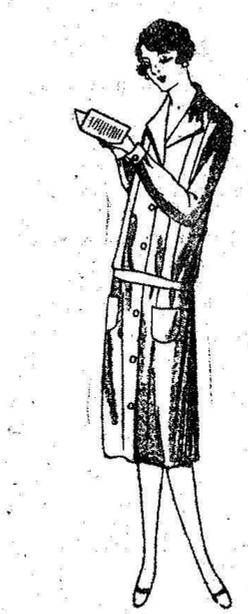
Melones especiales de Mérida y sandías de Adra y Almería. Se sirve a domicilio.

LICENCIADOS!!

Sedas :: Pañuelos :: Camisas :: Mantas :: Maletas, Juguetes :: Abanicos :: Perfumería y todo cuanto podáis necesitar lo hallareis en LA RECONQUISTA Formalidad Buenos precios

Para las damas LA MUJER AL VOLANTE

Un nuevo avance de la mujer hacia su independencia, que nos ha sorprendido con esa cautela, con esa táctica habilidad que Eva pone en todas sus conquistas. La mujer, que ya era entre nosotros contable, dactilógrafa, doctora y concejal, ha empujado ahora el volante del automóvil y se conduce a sí misma a través de la ciudad. —¿Y qué consecuencia saca usted de ello? —Que la mujer española, poco a poco y sin que nos demos cuenta, va logrando su total liberación del hombre; que cada día necesita menos de nosotros. —¡Feliz acontecimiento, entonces! Tal como se está poniendo la vida esa sería el ideal que cada uno se bastara a sí mismo, y que de un sexo al otro no exista dependencia material ni económica. —Ese es el ideal! —Sí, sí, murmura mi amigo; pero veo que, en cambio, al perder nuestra tutela



sobre la mujer, perdemos también nuestro dominio, nuestra superioridad espiritual sobre ellas. —Pero ¿usted cree, seriamente, que la hemos tenido alguna vez? No. Nosotros somos principalmente una raza sensual, ya que no voluptuosa, y aunque nuestra civilización sea hominista, en privado hemos sido constantes víctimas de un régimen de ginecocracia. —¿Cómo! ¿Que la mujer ha mandado siempre? —Indudable! Desde las favoritas de los reyes que fueron los verdaderos marcas, al último hogar donde el hombre se afana y se rige por el deseo o la voluntad de la mujer que ama, Eva ha

sido y es nuestra tirana, libre de toda responsabilidad y escudada de todo riesgo. El hombre obra, pero la mujer es quien inspira. Y puesto que así es, no me parece mal que, al fin, la mujer adopte de un modo público el papel que en realidad representa. Como de esos poderes ocultos que rigen ciertos políticos, es de desear que afronten el gobierno, que no triunfen ni fracasen otros por ellas. La mujer ha empujado el volante y se conduce a sí misma. No nos ha guiado y conducido a todos? Pues que deje de ir guiándonos con la incitación y la palabra y que se ponga resueltamente al volante. Yo no soy ni tan soberbio que crea que el hombre es el único eje de la creación, ni de esos feministas a ultranza que añaden a la mujer protestando contra una falsa esclavitud constante del género femenino... Pero en lo demás quiero considerarla igual a nosotros, y me parece bien que arrostre todos los riesgos, estreche pensar en el número futuro de los atropellos. —¡Bah! Así se sabrá a quien culpar de lo que ocurra. Aquella pregunta del célebre juez: «¿Quién es ella?» dejara de encubrir una incógnita. Sabremos siempre quien es ella, por la que todos, en la delicante delicia del amor hemos sido capaces de todo: del atropello y de la locura, de la obra inspirada y del fracaso, del llanto y del beso, de la fecundidad y del crimen... J. F.

LONGINES el mejor reloj JOYERIA MADRID ALFONSO XIII, 4 Y 16 Única CASA que importa estos relojes directamente de fábrica.

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ Calle de Prim 3 2º

La mejor Agua de Mesa "MONT-ALT" Declarada de utilidad pública y medicinal por R. O. 28 Enero 1927 ASENSI Teléfono 319

PLAZA Y CAMPO

Se ha registrado una avería de escasa consideración en el cable telegráfico Peñón de Vélez de la Gomera-Ceuta. Con objeto de proceder a su reparación, marchó el delegado de cables don Rafael Jiménez.

El Director de Colonización de la Alta Comisaría don Angel Torrejón, recibió ayer mañana la visita de varios señores flores que han expresado deseos de construir una colonia veraniega en las inmediaciones de Taquigrat, respondiendo a la iniciativa del señor Torrejón. Este expresó a los comisionados que, como les anunció en anterior ocasión, procederá activamente al estudio de dicho proyecto, a fin de que dentro de breve plazo, pueda llevarse a la realidad.

Mañana darán principio los trabajos de pavimentado de la calle de Polavieja, los cuales se llevarán a cabo por el sistema de hormigón blindado.

Ha llegado el oficial del Cuerpo de Aduanas, de reciente ingreso, don Rafael Marina, hermano del oficial de Correos don Carlos. Aquel ha sido destinado a la Aduana de Barcelona.

La Farmacia del Sol. (Duquesa de la Victoria 5) y la Farmacia Nueva. (Gen. Margallo 21) frente al mercado de Polígono), ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que hoy domingo, cerrarán a las doce como lo venían haciendo; quedando encargada del despacho de estas Farmacias la acreditada y bien surtida Farmacia Bernardi que tiene montado un servicio continuo y permanente de día y noche.

Después de haber revistado las escuadras de su mando en Laracha, ha llegado el teniente coronel, jefe de escuadra, González Gallarza.

Desde ayer se encuentra en Melilla, nuestro distinguido amigo don Alfredo Massenet, consejero delegado de la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad.

Del sector de Aixird ha regresado el capitán de Ingenieros don Antonio Montaner, que mandaba aquel destacamento del Centro Electro-técnico, en cuyo cargo ha sido relevado por el del mismo empleo don Miguel Javala.

Procedente del zoco el Telata de Keta, ha llegado el jefe de aquel sector teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Melilla, don Pedro Escalera.

Los agentes exclusivos para Marruecos del nuevo Hudson Super Six, son los señores Barras e Hijo, Sdad. Ltda., López Moreno, 14 y 16, quienes tendrán sumo gusto en poner a su disposición uno de estos coches, para probarlo.

Agua de Colonia al detall, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios baratísimos, se venden en la Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — Hoy domingo, de 3 a 1. Extraordinario programa de cine. Estruendo «El que no corre vuela»; y la gran serie «El oro negro». KURSAAL. — A las 3 y 30, seis grandes combates, por profesionales, de boxeo.

Observatorio meteorológico de Melilla

Día 23 de Julio de 1927 Presión media a nivel del mar. 762.0D. Viento: Duro. Cariz: Poniente. Kilómetros recorridos en 24 horas, 790,7. Máxima velocidad observada en metros por segundo, 16,6. En kilómetros por hora, 60. Dirección de donde más ha soplado el viento: W. Cielo: A las 7 despejado; a las 13 y a las 18 casi despejado. Tiempo probable: Vientos fuertes de la región del Oeste y tiempo inseguro. Mar: Rizada (abrogado), a las 18. Temperaturas a la sombra, Máxima, 30.9; mínima, 25.1; media, 28.0; oscilación, 5.8. El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD Medicina y Cirujía General: De 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ MÉDICO MILITAR Hospital 25 (frente al Central de Santiago), Teléfono 200

PARA PLISADOS Elegantes y bien hechos en LA INNOVACION General Marina, 18. Única casa que plisa a máquina STELIX

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 4 A 6 General Polavieja, 62. — Teléfono, 414. Visita también a domicilio.

CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA PRIM, NÚM. 3. — Establecida en 1911

J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 8 Sor Josefina, 8, pral. Izquierda TELÉFONO 202

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compueta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (povos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz. Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12/50 el frasco. Depósito en Melilla: LA RECONQUISTA

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Eladio Rodríguez. Comandante, don Federico Pita. Capitanes, don Rafael Huerta, don José M. Giménez y don Fernando Mendoza. Tenientes, don José M. Sanz y don José Menéndez. Oficial segundo de O. M., don José Morán. Alférez, don Ramiro Visain.

Paraportados Por la Comandancia General han sido paraportados los siguientes: Capitán, don José Jiménez Cándón, de Cazadores de África núm. 48, para Palencia, conduciendo licencias. Tenientes, don Lucio Martínez Martínez y don Lucio Verdú Quintero, del regimiento de Melilla y don Leocipo Santibañan, de Cazadores núm. 18, para Burgos, León y Valladolid, respectivamente, conduciendo licencias.

Guardia civil Federico Bernal González, para Málaga, conduciendo reclusos. Cabo moro Mohamed Ben Haddú, para Larache, a incorporarse a aquellas Fuerzas Regulares, y soldado Antonio Morales Escudero, del batallón de Ingenieros, para Madrid, a incorporarse.

Incorporado Se ha incorporado a las fuerzas del Tercio de este territorio, el alférez don Ramiro Visain. Soldado herido En el hospital Pagés han sido curados los soldados de Caballería de Alcántara Sebastián Urbano, y del batallón de Ingenieros Francisco Arce que en actos del servicio, se produjeron heridas de pronóstico leve.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día y reconocimiento de provisiones, comandante de cazadores de África 15, don Ramón Reviso. Imaginaria, comandante de cazadores de África 14, don Miguel Fortea. Juez de guardia, comandante don José Angosto. Imaginaria, capitán don Luis Foja. Hospital y provisiones, Melilla 59 primer capitán. Reconocimiento de artículos de pienso, Agrupación de Artillería, primer capitán. Parada, Isabel II 32, Valladolid 74 y Ajava 56. Principal, Isabel II 32 (en Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, cazadores de África 14, 15, 16 y 17. Cuerpo para suministrar a S. E. la medida ración de pan de tropa, servicios de Artillería. Música en el Parque Hernández de 12 a 13.30, segunda media brigada de cazadores.

LOS CRÍMENES DE LA AMBICION

le interrogaba, sin prevención alguna. Evidentemente no se trataba ni de un contrabandista ni de un individuo de sospechoso por ningún estilo. No existiendo, por lo tanto, ningún motivo para coartarle la libertad de acción, el magistrado se lo declaró al retirarse, lo que llenó de alegría al muchacho. —¿Me está ya permitido escribir a Francia? — preguntó al cirujano. —Seguramente. —Siendo así, lo verificaré en cuanto haya visto a los señores Anderson... ¿Podré verles hoy mismo? —Hoy no... es ya tarde y es preciso que descanse; pero le prometo que mañana a primera hora irá a casa de los señores Anderson, con sus amigos míos,

y traerlos aquí, porque aun no le puedo permitir que se levante y salga. Tranquilizado por esta promesa, Misticot pasó la noche con relativa tranquilidad. Al día siguiente, a las once de la mañana, el médico entró en el cuarto de Estanislao Dumay, acompañado de un caballero de cierta edad, aspecto simpático y fisonomía bondadosa. —El señor Jorge Anderson... — dijo, —el mayor de los dos hermanos y el único que a la sazón está en Plymouth, que ha tenido la amabilidad de acompañarme. El banquero hablaba francés. —¿Qué desea usted saber, hijo mío, sobre Arnoldo Desvignes, que ha sido ingeniero en nuestra casa? — preguntó. —Ese individuo es realmente natural de Bleré? — repuso Misticot. —Sí. —¿Ha sido soldado? —Hizo el año reglamentario. —Hubiera deseado, caballero — prosiguió el joven, — poder mostrarle una fotografía del individuo de quien nos ocupamos, pero desgraciadamente ese retrato, que tenía escrita una dedicatoria en el reverso, me ha sido robado con mi maleta. Jorge Anderson sacó su cartera, la abrió y cogió de ella una pequeña fotografía, que enseñó a Misticot diciendo: —¿Es un retrato igual a éste? —¡Exacto, señor, el mismo! — exclamó el pequeño vendedor de medallas. —Esta fotografía me la ofreció mi empleado — prosiguió el inglés; — aquí está su dedicatoria... Si el que usa su nombre no se parece a este retrato, seguramente es un impostor... además, tengo otras pruebas... —¿Otras pruebas?... — repitió Misticot. —Sí. —¿En dónde se encuentra en la actualidad el hombre que se hace llamar Arnoldo Desvignes? —En París. —¿En París? —Sí, señor, es banquero... riquísimo, y socio de Julio Verriere, con cuya hija se quiere casar... —¿Se esfarzante es rico, no hay duda de que ha robado una fortuna como ha robado un nombre... Arnoldo Desvignes, el auténtico, está en estos momentos en Tolón, convealeciente desde hace un mes del cólera que le atacó cuando se disponía a embarcarse para Calcuta, a donde le llamaba un negocio importante... Ese negocio ha fallado y hace muy pocos días me escribió preguntándome si quería volver a administrar en mi casa. —¿Trae usted consigo esa carta, caballero? —Aquí está... sólo que me escribe en inglés.

—¿Y Arnoldo Desvignes sigue en Tolón? —Sí, en el Hotel de Puerto-Viejo... Le he contestado telegráficamente que podía volver en cuanto estuviera restablecido por completo, que hallaría su plaza desocupada. —Señor doctor — exclamó Misticot, — es necesario que me vaya inmediatamente a París. —¿En cuanto a eso, hijo mío, es imposible! — dijo el médico sonriendo; — no podría usted soportar el viaje... ¡El mar y el ferrocarril destruirían en pocas horas lo que tanto trabajo me ha costado obtener y conservar! —Pero en tanto que yo estoy sujeto aquí, tal vez ese miserable, ese falso Desvignes consiga su objeto? —Escriba usted inmediatamente advirtiéndolo a los interesados... Una carta llegará al mismo tiempo que usted... por mi parte, voy a escribir a Arnoldo Desvignes, en Tolón, poniéndole al corriente de lo que sucede. —El día a quien deseaba encontrar, caballero... pero alguien iría en mi lugar... Que me den en seguida papel... pluma... y fíntero... —Trajeron lo que el joven deseaba y se apresuró a trazar las siguientes líneas: «Querida sor María:

«¿Qué pensaré usted de mi silencio? «Crea usted que ha sido involuntario... «He sido víctima de un lazo, tendido seguramente por orden de Arnoldo Desvignes. «Hace cerca de un mes que me encuentro en el hospital de la Aduana, en Plymouth, despojado de cuanto tenía por lo que deseaban mi muerte... Si aun vivo, lo que debo a un milagro; pero no se trata de mí... Le escribo para conjurar, si aun es tiempo, el horrible peligro que amenaza a la señorita Angela. «No nos habíamos engañado... «Arnoldo Desvignes es un falsario, un asesino — por lo menos de intención — y, finalmente, el hombre más miserable de la tierra. «Ese nombre de Desvignes lo ha robado con algún fin secreto, a un hombre que existe todavía y a quien sin duda creían muerto. «Es necesario que se apresure, mi querida sor María, en ir a buscar a ese hombre, puesto que yo no puedo ir a buscarlo y ponerle en presencia del falso Arnoldo Desvignes. «¡Solo él puede salvar a la señorita Angela, desenmascarando al infame! «Le encontraré convealeciente en Tolón en el Hotel del Puerto-Viejo. Z «No pierda tiempo! Los minutos en este momento valen horas. «En cuanto pueda abandonar el le-

cho irá a reunirme con usted en París. Estoy aquí, sin un cuarto, viviendo de limosna en el hospital. «¡Dios quiera, mi buena, sor María, que mis sufrimientos hayan podido ser útiles a usted y a su prima! «Soy como siempre su adicto y respetuoso servidor. «ESTANISLAO DUMAY.»

Esta era la carta que acababa de entregar a la religiosa la mujer del cartero de Malnoue. Mientras la leía, la animosa prima de Angela sentía invadir su corazón y brillar en su rostro la más profunda alegría. Emprendió en seguida el camino del castillo y, sin perder un minuto, se dirigió a las habitaciones de Angela, a quien dijo con voz que la emoción hacía temblar: —Tengo noticias... — Buenas noticias! — preguntó la joven estremeceándose. —No podíamos esperarlas mejores... es preciso que no nos sorprendan; cierra la puerta con llave y lee. Y esto diciendo, alargó a su prima la carta de Misticot, repleta de: —Lee... lee en seguida. Angela empezó la lectura. A medida que avanzaba en ella, re-

DEL INCENDIO EN EL CUARTEL DE SAN FERNANDO

LAS LLAMAS DESTRUYEN CUATRO BARRACONES, SETECIENTOS FUSILES Y OTROS EFECTOS

Los primeros trabajos

Al cerrar nuestra edición pudimos informarnos de haberse registrado un violento incendio en el antiguo cuartel de San Fernando, viéndose forzados, por apremios de tiempo, a comunicar escuetamente la noticia, indicando la magnitud del siniestro.

Momentos después, nuestros reporteros se personaron en aquel lugar, teniendo ocasión de observar que cuatro grandes barracones habían sido pasto de las llamas, en su totalidad, revistiendo el incendio mayor importancia de la que en un principio se creía.

A la hora en que nuestros compañeros acudieron al cuartel siniestrado, el Parque de bomberos, fuerzas de los distintos batallones de Cazadores allí alojados, Tercio, de Ingenieros, Artillería, Intendencia y Compañía de Mar, se hallaban ocupadas activamente en los trabajos de extinción del siniestro, que aún proseguía.

El mal estado de conservación de los barracones, que son de madera, como es sabido, y la violencia del vendaval de Poniente romanz, contribuyeron a la rapidez con que se propagó el fuego, debiéndose a la actividad con que se llevaron a efecto los trabajos, el que por fortuna no prendieran las llamas en los restantes barracones.

Los barracones siniestrados

En el centro del amplio patio del cuartel, se hallaban instalados los barracones que han quedado completamente destruidos.

En dos de ellos estaban alojadas algunas de las fuerzas del batallón de Cazadores de África núm. 14, que manda el teniente coronel Zegrí, el cual se encuentra destacado en el sector de Axdir.

En otro de ellos, se hallaban instaladas la oficina de representación, depósito de municiones, sastrería, carpintería, zapatería y depósito de prendas usadas y nuevas, todo perteneciente al expresado batallón.

El otro barracón, destruido como los tres anteriores, estaba destinado a almacén de ropas nuevas de los batallones de Cazadores de África, 14 y 15.



Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado. Municipios, Militares, Guardia Civil y Carabineros. Ventas a plazos: 10 meses de crédito. Casa proveedora: Joyería, Platería y Relojería. M. VALDERRAMA. Alfonso XIII, número 24.

COÑAC "CARLOS I" Vino de LA RAZA. Nuevos productos de la casa Pedro Domecq y Comp.

Empresa Funeraria LA SIEMPREVIVA DE DANIEL GARCERÁN. Despacho: ROS DE OLANO, NÚMERO 1.—TELÉFONO NÚMERO 46. SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO, NÚMERO 28.—TELÉFONO NÚMERO 36.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES: SE ALQUILA piso con agua... ACADEMIAS: COLEGIO Hispano-Africano... CONSULTAS: PARTOS, Doña Encarnación... COMADRONA, Doña Encarnación... COLOCACIONES: HACE falta una criada... SE NECESITA criada para quedarse de noche...

PERBOROL FORTIFICA LAS ENCIAS

to heroico del soldado Victoriano Real, ordenanza del sargento auxiliar de armamentos, don Alfredo Morán, quien, arriesgando seriamente su vida, al observar que el fuego amenazaba prender en las cajas que contenían granadas, no vaciló en penetrar en el barracón, apoderándose de ellas para trasladarlas a lugar alejado del siniestro, con lo que evitó que el incendio hubiera ocasionado la tremenda catástrofe que todos temían.

Las municiones que existían en el depósito.

Según tuvimos ocasión de informarnos, en el barracón destinado a depósito de armas y municiones, se hallaban las siguientes: Fusiles, 700; pistolas, 80; ametralladoras, 6; mosquetones, 50; sables, Puerto Seguro, 7; sables de sargentos, 35; machetes modelo 1907, 733; machetes modelo 1891, 34; cartuchos de guerra, 406.980; cartuchos de instrucción, 1.600; cartuchos de ejercicio, 2.075; cartuchos de salvas, 600; cartuchos de doble engarce, 1.200; y de pistola, 20.200.

Otros rasgos dignos de mención.

Cuando mayor era la violencia del fuego, exponiendo su vida, el sargento don José Ruiz García, no abandonó el barracón donde se hallaba, sin recoger la documentación del Juzgado.

El soldado, también de Cazadores, 14, Juan Talavera Poyuelo, al que le correspondía marchar a la península, por hallarse licenciado, resultó herido en una mano, porque al encontrarse fuera del barracón, se acordó que dentro había quedado un compañero suyo, y como el fuego le impedía entrar, le avisó a fin de que saliera precipitadamente, rompiendo para ello, con la mano, un cristal de la ventana.

Asimismo merece citarse el comportamiento del cabo Francisco Nieto, quien sin intimidarse por la amenaza del fuego, cada vez más intenso, pudo recoger algunos efectos, la documentación del almacén y dos máquinas de coser.

Varios soldados del Tercio, también contribuyeron a retirar algunos efectos que existían en el almacén, trabajando denodadamente.

Como puede suponerse, las pérdidas ocasionadas por el horroroso incendio, revisten extraordinaria importancia, pasando del millón de pesetas, a juicio de algunos, pues además de los barracones, han quedado reducidos a cenizas, importante cantidad de prendas que nutren el almacén, el depósito de municiones y las ropas, camas y demás efectos de los demás barracones, como asimismo, el vestuario de los oficiales y clases, y soldados, encontrándose entre éstos, numerosos licenciados, que ya tenían preparado sus equipajes.

La documentación de la oficina de Representación de Cazadores, 14, se ha perdido totalmente. El sargento auxiliar de dicha oficina don Pedro Collado, ha experimentado daños de consideración. Como se halla próximo a contraer matrimonio, poseía dos baules llenos de ropa, habiendo perdido también dos tresillos, un solitario y determinada cantidad en metálico, que había conseguido ahorrar.

Acuden las autoridades

Poco después de ser comunicada la noticia del incendio, acudieron a aquel lugar, el general encargado del despacho de la Comandancia General, González Carrasco; Presidente de la Junta Municipal Calvo; varios jefes y oficiales de los batallones de Cazadores de África, 14 y 15, coronel jefe de Cuerpos y unidades y jefe e inspectores de policía.

Los trabajos para sofocar el fuego, fueron dirigidos desde el primer momento con verdadera eficacia, por el ingeniero de la Junta Municipal señor Pérez Reyna. Como queda anotado, en las primeras horas de la mañana, se había conseguido localizar el fuego, evitando la propagación. Durante todo el día de ayer, el servicio de bomberos trabajó intensamente hasta lograr sofocar por completo el siniestro.

ACADEMIA BAUDIN-GONZÁLEZ

PREPARACION PARA INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. PROFESORADO: MATEMÁTICAS: Tomás Baudín, capitán de Intendencia, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.—Rodrigo González, capitán de Ingenieros.—DIBUJO: Francisco Sánchez Mesa, con certificados de aptitud de la Escuela de Arquitectura.—IDIOMAS: Arno Jungueguel. El curso empezó el 1º de Julio. Domicilio: Seijas Lozano, 1, pral. A-B. Honorarios: ochenta pesetas.

Farmacia "Viuda Ferrer" DEL Ldo. D. José María Ruiz López O'DONNELL. 33

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL. DEPÓSITO EN MELILLA: FARMACIA "LA FE"

RUPERTO PRADO Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, número 6. Teléfono, 416.

HELENIA Agua de Colonia insustituible

M. AMIEVA MÉDICO Cirugía. Vías urinarias Diarrea De 2 a 6 Conde del Serrallo, 13 pral.

Almacén de MÚSICA O'DONNELL, 3

M. Fernández Benítez MELILLA-CEUTA MÚSICA IMPRESA.—Últimas novedades de PIANOS.—Pleyel, Gaveau Zeites y Winkelmann, Zimmermann y Brostner.—PIANOLA.—PIANO.—THE AEOLIAN COMPANY.—AUTOPIANOS.—Zimmermann y Krastner.—GRAMOFONOS Y DISCOS.—La voz de su amo.—Odeón.—Regal y Pathé. Agente exclusivo para Marruecos del Gramófono portátil de fama mundial DECCA Instrumentos musicales de todas clases UNDERWOOD.—La máquina de escribir mejor del mundo. Representación y depósito exclusivo

SUSCRIPCIÓN

pro damnificados en los temporales del mes de Abril último. 28.ª Esta. Suma anterior, 27.509,09 pesetas; don Guillermo King, de Larache, 25; y don Adrián Bos, de Larache, 500. Total pesetas, 28.034,09.

NOTAS MUNICIPALES

Altas y bajas. — Se han inscrito las siguientes: Don Vicente Márquez, baja en una panadería; don Ángel Martínez, baja en un solar; don Rafael Sánchez, alta en el anterior; don Antonio Canero, baja en un establecimiento y alta don Manuel Jiménez; don Isidoro Herrero, baja en un solar y alta don Rafael Sánchez. Informes. — Se remite oficio al Vicepresidente primero para que informe sobre compras de caballos para la Guardia Municipal. También se le remite para informe una instancia de don Pedro Gil Basuchua. Al Vicepresidente quinto, decano de los médicos y Centro Higiénico, se remiten para informe instancias de don Miguel Pérez García, don Pedro Sáez Barcelona y don Luis Dassori, respectivamente. Penmisos. — Para reembargar mercancías, se concede permiso a D. Julio Manzanero y don Moisés Levy. A la Junta de destinos. — A este organismo se remiten papeletas de petición de destinos de don Eutimio Maraver López, don Francisco del Castillo Carrillo, y don José Carrique Mesa. Al Ingeniero. — Para que remita informe se remiten al ingeniero instancias de don Luis Sánchez García, don Casiano Orcaustas, don Pedro López de la Teresa Fernández, doña Ana Garrido Vela, don Jacobo Salama, don Francisco Llorente Alala, don Ramón Sánchez y doña Carmen Escribano.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Juan Villegas García, Ignacio Velasco Quesada, María Losada Ripoll, Carmen Urbaneja Peña, Francisca Urbaneja Montesinos y Concepción Plaza Luna. Defunciones. — María Pareja Ladeveca,

11 meses, bronquitis capilar; Juan Capel Losilla, 62 años, bronquitis crónica; María Reg Cazorla, 4 meses, avariosis; y Juan Antonio Ortuño García, 3 meses, gastro-enteritis aguda.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón. Misas a las siete, ocho y media, nueve y media, diez y media y doce. Por la tarde, a las siete y media, último día de la solemne novena en honor de la Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanías cantadas, Bendición y Reserva.

Iglesia Castrense. Misas de siete y media a nueve y media y de diez y media a doce, cada media hora. A las nueve y media, misa cantada con explicación del Santo Evangelio. Las misas de diez y media a once, serán de Hora Santa. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

SARNA El producto patentado no tiene los inconvenientes de los demás sulfúricos y cura la sarna en diez minutos. DE VENTA EN MELILLA: Farmacia, Alfonso XIII, 35. Folio gratis

CAMISERÍA FINA GRAN CORTE Esmerada confección La Villa de Madrid La que más barato vende

Omnibus Automóviles de Melilla S. A.

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se saca a concurso la construcción de 20 omnibus del tipo elegido con las modificaciones, que en el pliego de condiciones se indican. Las proposiciones se harán bajo pliego cerrado y se admitirán en sus oficinas Polavieja, 48, hasta el día veinticuatro del corriente. Melilla 20 Julio 1927.—El Secretario, Julio Rodríguez Visto bueno, el Director Gerente, Agustín Silva.

Sucesos locales

Detención. El guardia urbano Pablo de Paco, sorprendió a Manuel Negrete López, cuando se disponía a saltar por la ventana de la casa número 9 de la manzana N. de la Batería Jota, habitada por José Manchado López, siendo detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal. El detenido sufre frecuentes ataques de enajenación mental.

MOSTELLE ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, farmacias y ultramarinos. RAFAEL ESCOFET. Tarragona. Una pedrada. En la Casa de Socorro recibió curación, María Gil García, de 58 años de edad y de estado viuda, con domicilio en la calle de Estopiñán número 6. Dicha mujer presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontal de pronóstico reservado. Manifestó que al asomarse a una ventana de su domicilio, fue alcanzada por una piedra que arrojaron unos desconocidos, los cuales desaparecieron de aquel lugar.

Acarol. Infalible en la curación de la Sarna y picores de la piel. Limpio, rápido y económico. Pedido en farmacias y droguerías. Depósito. — Droguería de Bustos, O'Donnel, 11.

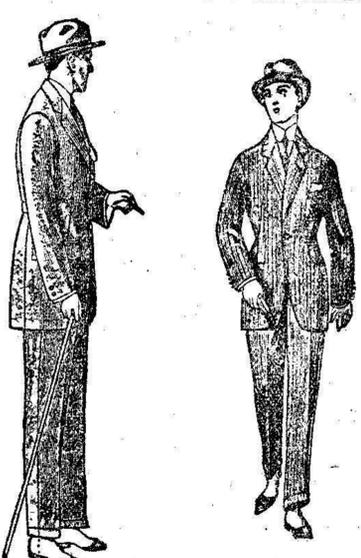
Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 157

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RÍO"

“LA MADRILEÑA”-CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.-LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

MARSELLA **Melilla**
 Servicio fijo semanal y directo sin transbordo
 por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCIEN RODRIGUEZ, 2 Rue Suffren, 2. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

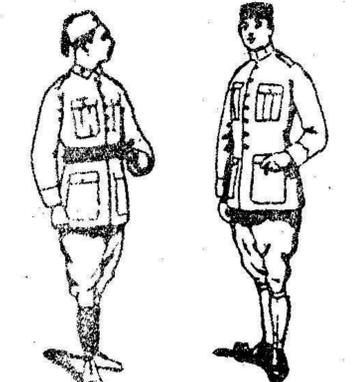
GASTROL MIRET
 Digestivo de gran potencia, antigas, tónico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas y rápido descongestionador de la mucosa gastro-intestinal; normaliza el trabajo del aparato digestivo y es un remedio eficaz para curar pronto y bien, por antiguas que sean, las enfermedades y molestias del
Estómago e Intestinos
 Previene inmediata bienestar y es muy solicitado por sus seguros efectos. Por su escrupulosa preparación, pureza e inocuidad, se usa impunemente y triunfa aunque otros remedios hayan fracasado. Por su gran poder digestivo facilita la asimilación y el organismo recupera el vigor perdido a causa de malas digestiones.
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 Laboratorio N. MIRET, Diputación, 205.-Barcelona



Trajes drill . . . 18 ptas. Trajes Gabar-
 Id. id. crudo . . . 20 > oina . . . 27.50 ptas
 Otomán extra. . 25 > Id. Chester . . . 32.50 >
 Trajes drill seda . 30 > Id. Gabar ina. 45 >
 Trajes drill. . . 22 > Id. superior. . 50 >
 Id. m. cánico . 1.90 >

EL AGUEDUCTO.—Alfonso XIII, 20

Bombas Siemens
 PIDAN OFERTA Y PRECIOS A
Siemens Schuchert-Industria Eléctrica S.A.
 Oficina Técnica de Sevilla: ZARAGOZA, 29. Teléfono 373
 Y DE VENTA EN:
TORTOSA & LÓPEZ AVALOS
 Calle del General Marina, 21. Teléfono 409. MELILLA



TRAJES COMPLETOS PARA MILITAR
 CONFECCION FINA
19'95 PESETAS
EL AGUEDUCTO.—Alfonso XIII, 20

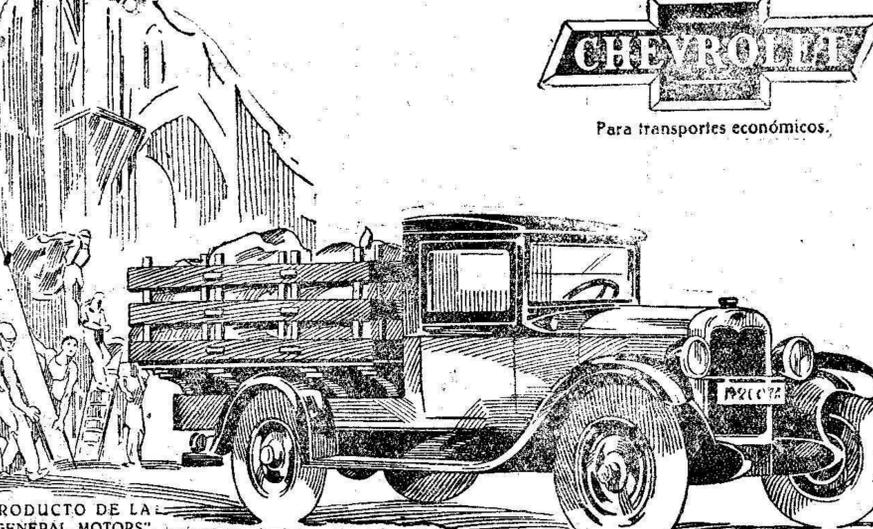


¿Cuáles son los coches de la General Motors?
CHEVROLET, Pontiac, Oldsmobile, Oakland, Buick, La Salle, Cadillac, y Camiones G. M. C. son los coches de la General Motors.
 Quizá haya creído que la General Motors está distanciada de usted, y, sin embargo, está tan cerca como su automóvil, y su servicio tan asequible como el de la estación de servicio de la General Motors.
 En realidad, la General Motors es una organización local. La fábrica que aparece más abajo está situada en Madrid. Emplea 150 hombres y mujeres. Dependiendo de esta hay 250 concesionarios, quienes a su vez emplean mayor número de personas en sus negocios al servicio de los compradores de coches en su territorio. Esta fábrica local y concesionarios de la General Motors contribuyen al éxito de la misma y comparten sus éxitos y su desarrollo; cada comprador de un coche en este territorio también comparte el éxito de la General Motors, y recibe el extraordinario valor y mayor economía que caracteriza a sus coches y que los hace tan satisfactorios.
 La General Motors construye un coche para cada bolsillo y uso. Construye sus coches tan bien y los vende a unos precios tan reducidos, teniendo en cuenta su valor, que cada año vende mayor número.
 El éxito de la General Motors es una recompensa a su servicio, y como sirve mejor y más barato, de cada cuatro compradores uno elige coche de la General Motors.
Folleto gratuito.
 Los hechos referentes a la General Motors y al servicio que ofrece a los compradores de coches son interesantes e importantes. La historia completa la encontrará en una serie de folletos que tendremos el gusto de enviarle gratuitamente.
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
 Nueva fábrica: GRANADA, 33.—MADRID

LA SALLE—Construido en la fábrica de CADILLAC. El nuevo coche que se está vendiendo a la casa de los coches más conocida del mundo.
CADILLAC—El coche de 4 cilindros de mayor éxito en el mundo. Se vende más CADILLAC que cualquier otro coche de su época.
BUICK—Cobro desde hace veintitrés años por su motor de válvulas a la cabeza. Más de 1.000.000 de BUICK se han comprado en todo el mundo.
CHEVROLET—Se vendieron 315.000 en 1925 y 322.147 en 1926. El coche mundial de más velocidades de precio más reducido y de mayor venta.
PONTIAC—Un éxito enorme al ser conocido por el público, con una demanda de 170.000, alcanzó una cifra desconocida hasta ahora.
OLDSMOBILE—Desde 1907 reconocido como el coche del mundo cuando era el primer coche de alto lujo de la época con su precio razonable y características modernas.
G. M. C.—El camión de más elasticidad, reconocido en todo el mundo por su robustez.
 Esta es la fábrica de General Motors en Madrid. Emplea hombres y mujeres españoles, y General Motors ayuda a los concesionarios a desarrollar y organizar sus negocios en cada zona y parámetro.
 Es una economía comprar un coche de la General Motors

GENERAL MOTORS

IMPRESOS DE LUJO en "EL TELEGRAMA DEL RIF"



CHEVROLET
 Para transportes económicos.
 PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

La camioneta Chevrolet
 es la que resuelve el problema de un servicio rápido, seguro, económico, exento de averías importantes. Es el vehículo para el que no existen malos caminos ni urbes en demasía populosas. Llega a todas partes sin contratiempo y es el transporte más sencillo, mejor y más barato.
CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES
 Concesionario en Melilla: José PARRILLERO e Hijo, S. Lda. López Moreno, 14 y 16
NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
 (Sujetos a variación sin previo aviso).
 TURISMO 4.750 pesetas.
 CHASIS camioneta 4.350 >
 LANDAU SEDAN 6.700 >
 Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.
 La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.
 C. I. F. MÁLAGA O BARCELONA
 PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTÍA DE UN AÑO

¡ALERTA!
 Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precinto y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

ZENITH
 RELOJ DE ALTA PRECISION

MOTORES SUPER-DIESEL
 R. WOLF
 Existencias en España
El Telegrama del Rif
 Puntos de venta:
 Barcelona.—Kiosco de "El Sol", n.º 3, Rambla de Estados (frente calle Canada).
 Málaga.—Brique Rivas y Beltrán, librería, Marqués Darios.
 Madrid.—D. M. Esteban, Kiosco de las Calatravas.
 Almería.—Juan Benítez Gales, Kiosco de periódicos.
 Tetuán.—Banco Sotol, centro de suscripciones.
 Alcazar.—José López, centro de suscripciones.
 Larache.—José González, centro de suscripciones.
 Arcilla.—Julio G. Díaz, correspondal de periódicos.
 Tánger.—A. Arevalo, Librería Española.
 Económicas-Seguras.
 Bombas centrífugas.
 Semifijas y Locomóviles
CONCESIONARIO:
Esteban Carreiras Pons
 Apartado 261, Alcalá, 52.—MADRID

1.000 DOLLARS
 DE GARANTIA A LOS
MATA
 JOSE PELAEZ
 Cucarachas . . . "Roach-Killer"
 Polillas . . . "Moth-Killer"
 Chinches . . . "Bed-Bug-Killer"
 Ratas . . . "Rat-Mice-Killer"
 Moscos . . . "Fly-Killer"
 Pugas . . . "Flea-Killer"
 Garrapatas . . . "Zoozilar-Brand"
 B-pactomoscas . . . "Fli-her"
 Hormigas . . . "Ant-Bane"
 Concesionario exclusivo para España y Marruecos:
NICOLÁS MARIA RIVERO, 1.—MADRID
 De venta en grandes almacenes, droguerías, perfumerías, ferreterías y farmacias.
 Representante para Melilla: David Benchimol, General Marina, 7.

FLY-TOX
 Es el medio radical y seguro de acabar con las moscas
 El líquido FLY-TOX, completamente inofensivo para las personas y los animales domésticos, penetra por todos los rincones y limpia las casas de toda clase de insectos.
 No mancha ni daña los tejidos por delicados que sean y tiene un olor agradable que desaparece rápidamente.
 En las casas en donde hay niños pequeños FLY-TOX constituye una defensa eficaz contra las infecciones y un seguro guardián en sus horas de reposo.
 Mientras exista una mosca en su casa use FLY-TOX
 De venta en Droguerías, Farmacias, Ferreterías, Bazares, etc.
Rex Research Corporation
 Toledo, Ohio, U. S. A.
 Agencia General en España: J. COLI
 Coruña, 359.-Barcelona

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
 Nueva fábrica
 Calle de Granada 33
 MADRID